

UNIVERSIDAD INSURGENTES

Plantel Xola

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CON
INCORPORACIÓN A LA UNAM CLAVE 3315-25

"AUTOESTIMA Y VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN LA RELACIÓN DE PAREJA"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

MARTÍNEZ GUADARRAMA MIGUEL ÁNGEL

ASESORA: LIC. ANA MARÍA EUSEBIO HERNÁNDEZ

MÉXICO, D.F.





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias a Dios

Por permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi vida y lograr otra meta más en mi carrera.

Gracias a mis padres María Inés y Huberto

Por su cariño, comprensión y apoyo sin condiciones ni medida. Gracias por guiarme sobre el camino de la educación. Por estar a mi lado ayudándome en todo, con cariño y gran paciencia. Muchas Gracias, porque sin ustedes nunca lo hubiera conseguido. Gracias por encomendarme siempre con Dios para que saliera adelante. Yo se que sus oraciones fueron escuchadas.

Gracias a mis Hermanos y abuelita

Por sus comentarios, sugerencias y opiniones. Además de ser unos buenos amigos, son la mejor compañía para compartir el mismo techo.

Gracias a mi amor Lesly Selene

Por tu apoyo, compresión y amor que me permite sentir poder lograr lo que me proponga. Gracias por escucharme y por tus consejos. Gracias por ser parte de mi vida; eres lo mejor que me ha pasado.

Gracias a mis Amigos

Maggíe, Viridiana, Ivon, Diana, Salvador, Samuel, Gerardo, Mariana, Laura, Gaby y no se sientan si no los menciono gracias a todos por hacer que cada pedazo de tiempo fuera ameno. No voy a olvidar sus consejos, enseñanzas y ayuda durante mi formación y tesis así como sus comentarios. Gracias a los que estuvieron conmigo y compartimos tantas aventuras, experiencias, triunfos y derrotas.

Gracias a mi asesor Briam

Por permitirme ser parte del grupo de trabajo. Sus consejos, paciencia y opiniones sirvieron para que me sienta satisfecho en mi participación de este proyecto de investigación.

Gracias a cada uno de los maestros

Que participaron en mi desarrollo profesional durante mi carrera, sin su ayuda y conocimientos no estaría en donde me encuentro ahora.

"AUTOESTIMA Y VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN LA RELACIÓN DE PAREJA"

INDICE

Resumen	
Introducción	1
Capítulo l Violencia psicológica en la pareja	
1.1 Violencia psicológica en pareja de jóvenes	4
1.2 Tipos de violencia psicológica	7
1.3 Consecuencias de la violencia psicológica en pareja	15
1.4 La importancia del fenómeno de la violencia psicológica en	
México y en el mundo	20
1.5 ¿Cómo se ha medido dicho fenómeno?	23
1.6 Con que variables psicológicas se relaciona el fenómeno de la	
violencia psicológica en parejas	27
Capítulo 2 Autoestima	
2.1 Una perspectiva histórica de autoestima	32
2.2 Modelo teórico de los componentes de la autoestima	34
2.3 Algunos factores que condicionan la formación de la autoestima	40
2.4 Autoestima, cultura y género	44
2.5 La autoestima y las relaciones interpersonales	50
2.6 Investigaciones relacionadas con autoestima y violencia	
conyugal	52
Capítulo 3 Cultura y violencia en la pareja	
3.1 Cultura	60
3.2 Breve historia de la división de los sexos	68
3.3 Sociocultura y la violencia masculina en base al patriarcado	70

3.4 La educación en hombres y mujeres desde la cultura, familia y sociedad	77
3.5 Investigaciones relacionadas con los patrones de educación en hombres y mujeres	83
Capítulo 4 Método de la Investigación	
4.1-Justificación	88
4.1.1 Pregunta de investigación	88
4.1.2 Objetivo general	88
4.1.3 Objetivo específico	89
4.2 - Hipótesis	89
4.2.1 Conceptual o de trabajo	89
4.2.2 Nula	89 89
4.2.5 Alternativa	89
4.3.1 Variable dependiente	89
4.3.2 Variable clasificación	89
4.3.3 Definición conceptual	90
4.3.4 Definición operacional	91
5- Diseño de la investigación	91
6- Tipo de estudio	91
7- Población	92
8- Muestreo	92
9- Muestra	92
9.1 Criterios de inclusión	92
9.2 Criterios de exclusión	92

10- Instrumentos	92
11- Material	93
12- Escenarios	93
13- Procedimiento	93
14- Análisis de datos	94
Capítulo 5 Resultados	
5.1- Análisis de resultados	95
5.1.1Correlaciones	99
Capítulo 6	
Discusión resultados	107
Capítulo 7	
Conclusiones	115
Referencias	118
Anexos	123
a) Cuestionario de escala de violenciab) Inventario de Autoestima de Coopersmith	124 125

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo identificar si existe relación entre la autoestima de las mujeres y la violencia psicológica que viven dentro de una relación de pareja. En esta investigación se averiguaron datos que confirman si hay un número significativo de mujeres en ambientes escolares que viven violencia dentro de la relación de pareja. Se realizó la aplicación de cuestionarios a 60 mujeres del plantel Xola de la Universidad Insurgentes, entre los 18 y 24 años de edad del segundo semestre de psicología y diseño gráfico. Los instrumentos utilizados son dos: inventario de Coopersmith y escala de violencia desarrollada por Cienfuegos. Se describen los datos sobre autoestima y violencia psicológica mediante medidas de tendencia central y de variabilidad. Se llevó a cabo un análisis de correlación productomomento de Pearson. Los resultados muestran que efectivamente se presentan valores de violencia psicológica por encima de la media teórica en todos los tipos de violencia evaluados. Se encontró que el control es el tipo de violencia que más se presenta hacia las universitarias y seguida por el chantaje consideradas como violencia sutil. La mayoría de la muestra siendo el 70% tiene una alta autoestima. La violencia encontrada en distintas expresiones es considerada como violencia sutil y resulta difícil detectar o aceptar como pareja. Esto se relaciona con la cultura y educación social y familiar pues la violencia la hace ver como natural o común. Se concluye que a mayor nivel de autoestima disminuye la presencia de tipos de violencia tales como violencia sexual y física, pero ante una violencia de tipo sutil no resulta significativa su contribución como factor protector.

INTRODUCCIÓN

Desde hace muchos años se ha ejercido el abuso psicológico en la relación de pareja y familia. Actualmente se considera de gran importancia darle la atención inmediata a éste tipo de abuso. Y se ha difundido por diferentes medios este problema mundial.

De acuerdo con diferentes culturas y religiones a la mujer se le han asignado actividades específicas o limitadas, por lo general, en labores de la casa, en el cuidado de los hijos o hermanos y al servicio de la familia por lo que hasta hora, la mujer ha permanecido al dominio del hombre.

En México se habla del machismo como una forma de vida, ideología o costumbre. Hay infinidad de ejemplos en distintas partes del mundo en lo cual nos muestra que las culturas, costumbres religiosas o sociales siempre muestran cierta devaluación de la mujer. A lo largo de los capítulos se mostrarán estudios realizados en México y en América de los cuales se mostrará claramente este problema mundial, se mencionarán porcentajes, ejemplo: Estudios realizados en México muestran claramente este problema. La encuesta nacional sobre violencia contra las mujeres que se llevó acabo en la República Mexicana en el año 2003. Dice: 1 de cada 5 mujeres sufren de violencia en la pareja actual. (Incluye a las mujeres que hayan tenido violencia psicológica, física, económica o sexual de parte del novio, esposo o compañero en los últimos doce meses). En el año 2006 se realizó la misma investigación en donde se encontró que la violencia ha aumentado. ENVIM (2006) indica que 3 de cada 10 mujeres sufre de violencia por parte de su pareja actual, 4 de cada 10 ha sufrido violencia de pareja de por vida, 6 de cada 10 mujeres han sufrido de violencia alguna vez en la vida.

También el interés de esta investigación es encontrar datos que confirmen si hay un número significativo de mujeres en ambientes escolares que viven violencia dentro de la relación de pareja. Se esperaría que el contexto educativo fuera un factor preventivo de este tipo de problemática.

En el primer subtema del primer capítulo se abordarán los conceptos y tipos de abuso psicológico, ejemplos de los tipos más comunes, en el siguiente subtema se muestran las consecuencias que puede provocar el abuso psicológico desde un ámbito clínico y psicológico, se presentarán también investigaciones previas del tema y con qué variables psicológicas se relaciona el fenómeno de la violencia en parejas.

En el segundo capítulo veremos la autoestima como una variable y su definición de diferentes autores, en el segundo subtema se presenta el modelo teórico de los componentes de la autoestima y cómo se va formando o cuáles son los factores que condicionan la formación de la autoestima, así también cómo influye la cultura y género para el desarrollo de la autoestima. En el siguiente subtema se verá la autoestima y las relaciones interpersonales, es decir, cómo influye el nivel de autoestima en la relación con la pareja e investigaciones previas del tema.

En el siguiente capítulo veremos la cultura su definición y cómo la cultura influye en la división de los sexos también la problemática de género, en el siguiente subtema se verá la sociocultura y la violencia masculina en base al patriarcado. El siguiente subtema aborda la educación en hombres y mujeres desde la cultura, familia y sociedad. Por ultimo se abordarán investigaciones relacionadas con los patrones de educación en hombres y mujeres.

En el siguiente capítulo se presenta el método de la investigación en el cual se plantea el problema y menciona el objetivo, las variables, hipótesis, el tipo de estudio, diseño de investigación, escenario, población, muestra, materiales e instrumentos. Cabe mencionar que son dos instrumentos, uno de los cuales mide el nivel de autoestima y el otro es una escala de violencia para ver si hay abuso en la relación y qué tipos de abuso. Más adelante se presenta el análisis de los resultados. Finalmente se discutirán los mismos en función del marco teórico abordando en esta investigación. Concluyendo con los apartados de referencias y anexos.

CAPÍTULO I



Violencia psicológica en parejas de jóvenes

1.1 Violencia psicológica en pareja

Para (Torres, 2003, citado en Arévalo, 2007) el concepto de pareja refiere a la unión de dos personas a través de vínculos sexuales, afectivos o ambos. Una relación de pareja es importante pues se deposita en ésta, efectos que permiten lograr identidad personal, así como la satisfacción de necesidades básicas de seguridad, confianza, afecto y sexuales.

Diversos estudios acerca de las relaciones afectivas entre jóvenes en diferentes épocas, lugares y contextos, han considerado el predominio en enfoques que hacen hincapié en el proceso de socialización del amor, en que los patrones culturales son definitorios. Estos estudios se centran en el aprendizaje de las formas posibles de relación entre los sexos, de expresión de los sentimientos y de vinculación con la sexualidad. Se considera que a través de diversos medios, por ejemplo los medios de comunicación, la familia, la religión; tales patrones expresan a los individuos desde la infancia información acerca de lo que es el amor, su significado, sus características, su relación con la sexualidad y los roles que implican para hombres y mujeres (Rodríguez, 2003 citado en Arévalo, 2007).

El abuso psicológico en pareja es una forma de agresión que no incide directamente en el cuerpo de la mujer, pero si en su psique. Se incluye aquí prohibiciones, coacciones, condicionamientos, insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, burlas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen en la mujer deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad.

La violencia en pareja es un modo de relación basado en el control y la violencia psicológica. Sobre esta base aparecen distintos modos de agresión que varían en función del

contexto o del perfil psicológico del agresor. No obstante, la mayor parte de las veces, todas estas formas de agresión y violencia coexisten o se presentan de forma simultánea.

Se habla de violencia psicológica cuando una persona adopta una serie de actitudes y palabras destinadas a denigrar o negar la manera de ser de otra persona. Estas palabras estos gestos tienen por objetivo desestabilizar o herir al otro. En momentos de ira, podemos decir palabras hirientes, despectivas o hacer gestos fuera de lugar, pero generalmente esos deslices van seguidos de arrepentimientos o disculpas. En cambio, la violencia psicológica no se trata de un desliz puntual, sino de una forma de relacionarse. Es negar al otro y considerarlo como un objeto. Estos modos de proceder están destinados a someter al otro, a controlarlo y mantener el poder.

Se trata de un maltrato muy sutil; muy a menudo, las victimas afirman que el terror se inicia con una mirada despectiva, una palabra humillante, un tono amenazador. Se trata, sin aplicar ni un solo golpe, de incomodar a la otra persona, crear una tensión, aterrarla, para demostrar bien el poder que uno tiene. Indiscutiblemente, se produce un disfrute al dominar al otro con una simple mirada o un cambio de tono (Garrido, 2001).

La conducta violenta en la pareja supone el uso de la fuerza o insultos para resolver conflictos interpersonales en un contexto de desequilibrio de poder permanente o momentáneo (Corsi y Dohmen, 1995 citados en Bosch, 2002). Estos autores comentan de un tipo de violencia "invisible" (Asensi, 2008; Bonino, 1998 citados en Bosch, 2002). Que puede entenderse como cualquier conducta, física o verbal, activa o pasiva, que atenta contra la integridad emocional de la víctima, en un proceso continuo y sistemático (Loring, 1994) a fin de producir en ella intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o

sufrimiento (López, 2001; McAllister, 2000; Villavicencio y Sebastián, 1999 citados en Bosch).

Algunos autores, afirman que en las relaciones interpersonales la conducta violenta es usada para causar daño a otra persona como sinónimo de abuso de poder. Sin embargo, en la violencia emocional no hay registro del daño por parte de la persona abusada, porque en la mayoría de los casos el abuso se fundamenta en el amor (Ravazzola, 1997). Matthews (1984), con una muestra de 351 universitarios, 123 hombres y 228 mujeres, reveló que 79 personas, el 22.8% de la muestra, narraron al menos un incidente de violencia en el noviazgo. Las personas de ambos sexos admitieron su responsabilidad conjunta en el comportamiento violento, y ambos sexos, tanto en su papel de receptores o de emisores de agresiones interpretaron la violencia como una manifestación de "amor".

En el contexto de la violencia de género, datos del Instituto de la Mujer (2002), señalan que el maltrato psicológico es la forma de maltrato más común entre la mujeres que se autoclasifican como maltratadas, seguido del maltrato sexual, estructural, físico y económico. A su vez, nos encontramos con que la violencia psicológica puede ser inherente a la violencia física, anteceder a la misma, o bien se puede dar al margen de estas agresiones. En cualquiera de estos casos, el abuso emocional es más difícil de identificar y evaluar que el resto (McAllister, 2000; Walker, 1979 citados en Macarena, 2008).

Para (Currie, 1991 citado en Corsi y Dohmen, Mónica, Sotés, 1995) afirma que la razón para que esto sea así es porque la agresión hacia la propia mujer es una conducta socialmente tolerada, más que una conducta similar proveniente de un extraño, un

compañero de trabajo, el jefe, etcétera. Estas actitudes ejemplifican la discriminación y devaluación de la mujer, particularmente en su rol de esposa/pareja. Ellas se transmiten desde la ideología sociocultural, hasta llegar a la apropiación en el sistema familiar.

A continuación se presentaran los tipos más comunes de abuso psicológico dentro de la relación de pareja, estos abusos son implementados de acuerdo a las características del agresor, algunos tipos de abusos se ejercen en conjunto o se empieza por alguno hasta experimentar la mayoría de los mencionados.

1.2 Tipos de violencia psicológica

La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de fuerza, y se corresponde con verbos tales como violentar, violar, forzar. A partir de esta primera aproximación semántica podemos decir que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño. En un sentido amplio, puede hablarse de violencia política, de violencia económica, de violencia social y violencia psicológica. En todos los casos, el uso de la fuerza nos remite al concepto de poder (Corsi, 1995).

El maltrato psicológico refleja diversas actitudes por parte del maltratador: hostilidad, que se manifiesta en forma de reproches, insultos y amenazas; desvalorización, que supone un desprecio de las opiniones, de las tareas o incluso del propio cuerpo de la víctima; e indiferencia, que representa una falta total de atención a las necesidades afectivas y los estados de ánimo de la mujer.

Marie France (2006) nos dice que la violencia psicológica se articula en torno a varios ejes de comportamientos o actitudes que constituyen microviolencias difíciles de detectar,

por la forma sutil de ser del agresor, la persona que vive el abuso no puede percibirlo de forma clara. En algunos casos el abuso si es muy visible por la victima y por el entorno que los rodea. Desde luego, los agresores habituales atacan emocionalmente a sus parejas, buscando erosionar su autoestima y avergonzarlas, todo ello con el fin de aumentar su grado de control y su poder sobre ellas. Utilizando diferentes modos y estrategias para lograr su objetivo. A continuación se presentan algunos de los tipos de violencia psicológica más comunes en la relación de pareja.

El *control:* se sitúa primero en el registro de la posesión; consiste en vigilar a alguien de un modo malévolo, con la idea de dominarlo y mandarlo. Se quiere controlar todo para imponer el modo en que deben hacerse las cosas:

Puede ser el control de las horas de sueño, las horas de las comidas, los gastos, las relaciones sociales y familia, establecer un horario exacto de trabajo o escuela, incluso los pensamientos (quiero saber en qué estás pensando).

Puede consistir en impedir que la mujer progrese profesionalmente o curse estudios.

Para controlarla mejor en casa, también de aislarla de su familia o amistadas para tener un mejor control de tiempos actividades y relaciones.

El aislamiento: para que la violencia pueda perpetuarse, es preciso ir aislando progresivamente a la mujer de su familia, sus amigos, impedir que trabaje, que tenga vida social. Al aislar a su mujer, el hombre procura que su vida se centre únicamente en él. Necesita que ella se ocupe de él, que sólo piense en él. Procura que no sea demasiado independiente para que no escape de su control. Con frecuencia, las mujeres afirman sentirse prisioneras.

Transcurrido un tiempo, puede suceder que sea la mujer quien se aísle, para estar tranquila, al no soportar más la presión que ejerce su marido ante la idea de un posible encuentro. Esto conduce a un aislamiento social, familiar y laboral.

El aislamiento también puede consistir en suprimir el teléfono móvil o el ordenador, como se haría con un niño, para que la mujer no pueda telefonear a su familia. Igualmente, mediante insinuaciones o mentiras, también es posible poner a la mujer en contra de sus allegados.

El aislamiento es, al mismo tiempo, causa y consecuencia del maltrato psicológico y posteriormente a la agresión física.

Los celos patológicos y el control: pueden traducirse en un comportamiento celoso: sospecha constante, atribución de una intención sin fundamento, el pensamiento constante irreal de que su pareja pueda serle infiel.

Lo que este cónyuge no soporta es la alteridad de la mujer. Quiere poseerla totalmente y le exige una presencia continua y exclusiva. Estos celos patológicos no están basados en ningún elemento de realidad, como en el caso de una infidelidad por parte de la pareja, sino que provienen de una tensión interna que trata de aplacar de esa manera. Ahora bien, aunque su mujer se someta y no salga sola, siempre sentirá una insatisfacción, ya que ella sigue siendo «otra» y, para él, esto resulta insoportable. A partir de aquí, lloverán los reproches, habrá una búsqueda de pruebas, extorsión para extraer confesiones, amenazas y, después, llegado el caso, violencia física.

Por lo regular los celos patológicos están acompañados de intensos sentimientos de inseguridad, hostilidad y depresión y suelen ser destructivos para la relación.

El acoso: Este tipo de abuso se ve cuando el agresor repite de forma constante de forma que canse y fastidie a la victima, de manera que repitiendo un mensaje a alguien se consigue saturar sus capacidades críticas y su juicio, y se logra que acepte cualquier cosa. Es el caso, por ejemplo, de discusiones interminables para conseguir confesiones mediante extorsión, hasta que la persona, agotada, acaba cediendo.

La otra estrategia consiste en vigilar a la persona, seguirla por la calle, acosarla por teléfono, esperada a la salida del trabajo. Esta forma de violencia se produce con mayor frecuencia tras una separación.

La denigración: se trata, ante todo, de atacar la autoestima de la persona, demostrarle que no vale nada, que no tiene ningún valor. La violencia se expresa en forma de actitudes desdeñosas y palabras hirientes, frases despectivas, observaciones y comentarios desagradables, apodar de forma ofensiva, imitar e infantilizar a la persona en cuestión. Su propósito es disminuir la dignidad y valor de la persona y afecta su sentido de identidad en una manera desfavorable. Algunos ejemplos son: gritar, usar palabras obscenas, humillar públicamente o etiquetar a la persona como torpe, imitar alguna discapacidad o tratar a la persona como si fuera menor de lo que es y no dejarlas tomar decisiones normales o comunes para alguien de su edad. Ser objeto de uso sexual o rechazar inhumanamente cuando fuese a ocurrir el acto sexual, rechazar a la persona frente a sus familiares, amigos y/o compañeros, utilización del cuerpo y ser obligado a manipular otro cuerpo sexualmente.

Puede consistir también en denigrar lo que hace, lo que es; expresar dudas sobre su salud mental y acusarla de depresiva, anticipando así lo que se desea inducir en ella.

Negar sus ideas o sus emociones; acusarla de comportarse de forma inapropiada; reprocharle el modo en que se ocupa de la casa. Los niños, su ropa, sus gastos.

Criticar su físico: es verbalizar una crítica directa de alguna o algunas partes del físico de la pareja, con la intención de bajar la autoestima de la pareja.

También es atacar a su familia, sus amigos, sus valores mediante críticas sistemáticas. Igualmente es tomarla con los niños, ya que, para muchas mujeres, los gestos de agresión del cónyuge contra los niños se sienten como una violencia psicológica ejercida contra ellas mismas.

La descalificación: puede realizarse mediante palabras que parecen sinceras y correctas. Se trata de manipular a la mujer sin que sea consciente de ello, atacar su autoestima, inducirle a perder confianza en si misma.

Las humillaciones, rebajar, ridiculizar: es propio de la violencia psicológica. A menudo las humillaciones poseen un contenido sexual. Emplear métodos más radicales. La voluntad del agresor el humillar directamente y demostrar que esta en gran desventaja y su persona es insignificante comparado con el agresor, en algunos casos en las humillaciones se muestra violencia física.

Proporcionar el nacimiento de una sensación de vergüenza, lo que constituye un obstáculo suplementario para hablar del tema y recibir ayuda. La violencia psicológica, la denigración sistemática, los insultos, provocan una ruptura de la identidad, un desmoronamiento interior. Estos ataques, en efecto, tienen por objetivo herir la autoestima de la persona, que acabara asimilando la depreciación y dejará de sentirse digna de ser amada.

La repetición y el carácter humillante de estas situaciones pueden provocar un verdadero desgaste mental e incluso inducir al suicidio.

Los actos de intimidación: tales como dar portazos, romper objetos para manifestar el mal humor constituyen actos de intimidación. Cuando una persona se desahoga con sus objetos, el otro miembro de la pareja puede interpretarlo como una forma de violencia controlada. A pesar de todo, se trata de una violencia indirecta. El mensaje que quiere trasmitirse al otro es mira mi fuerza, mira lo que puedo hacerte.

La indiferencia ante las demandas afectivas: la violencia moral también es el rechazo a que la otra persona te afecte. Es mostrarse insensible y desatento ante el compañero o compañera y hacer alarde de rechazo o desprecio.

Es ignorar sus necesidades, sus sentimientos o crear a propósito una situación de carencia y frustración para mantener al otro sumido en la inseguridad.

Es no querer hablarle, salir con la pareja, acompañarla al hospital. Acudir a las celebraciones familiares. También es no tener en cuenta el estado físico o psicológico de la compañera; por ejemplo, querer hacer el amor tras una violenta discusión, o bien exigir que se ocupe de la casa cuando esta enferma.

Las amenazas: La violencia psicológica se puede ver por comportamientos por parte del agresor directamente y verbalmente en amenazar: por ejemplo, se amenaza con llevarse a los niños, quitar el dinero, pegar, suicidarse. También pueden sugerirse represalias con los allegados, si la mujer no actúa como se quiere. La anticipación de un golpe provoca tanto daño en el psiquismo como el golpe que se mantiene a la persona con respeto a la realidad de la amenaza. Se trata de mantener así un poder sobre el otro.

El chantaje con el suicidio constituye a una violencia sumamente grave, ya que propicia que el compañero o la compañera cargue con la responsabilidad de la violencia: es culpa mía, no he sabido ayudarle.

Esas faltas de respeto, esas críticas, podrían parecer vagas si fueran aisladas, pero esas palabras o esos gestos se enmarcan en un proceso muy destructivo para la autoestima de la persona que los está sufriendo

La presión económica: es una forma de abuso psicológico, una trampa o un chantaje suplementario, que impide a las mujeres salir de la relación, ya que tienen las mismas dificultades para abandonar al compañero cuando se ganan la vida correctamente trabajando o en casa, incluso, cuando se invierte la dependencia material, un ejemplo seria que con el pretexto de un despido o una profesión aleatoria, algunos hombres manipulan para dejar de trabajar para que los mantengan sus compañeras. En este caso, la culpabilidad es lo que induce a estas a quedarse.

También esta el caso más clásico, donde el temor a las dificultades materiales, consecuencia de su dependencia económica, implica a las mujeres abandonar a un cónyuge violento. Temen pasar penurias a fin de mes, no encontrar un trabajo, una casa. A menudo, no conocen sus derechos ni las ayudas posibles y se desaniman.

Para asegurarse el mantenimiento del poder económico, el hombre puede empezar verificando sistemáticamente todas las cuentas, negándose a entregar dinero suficiente, o bien dándolo con cuentagotas todo eso acompañado de observaciones culpabilizadoras. Por lo general, se piensa que esta dependencia solo es posible cuando el sueldo de las mujeres es inferior al de su compañero, pero no es una regla absoluta; en las parejas donde

la mujer gana más que el compañero, este puede minusvalorar perfectamente la envidiable posición de ella quejándose de que descuida la casa y, a menudo, esto constituye un argumento adicional para justificar su violencia.

Aunque persistan desigualdades de ingresos entre hombres y mujeres, la dependencia material de las mujeres no es tan fuerte, no obstante, muchas veces el temor a las dificultades materiales no es más que un argumento racional que sirve para retrasar la partida. El verdadero obstáculo para la partida de las mujeres victimas de violencia no es la dependencia material, sino la dependencia psicológica.

El acoso por intrusión: la mayor parte de los homicidios de mujeres se producen durante la fase de separación. Efectivamente, la violencia y el dominio se acentúan en ese momento y pueden perdurar mucho tiempo después. El hombre se niega a dejar marchar a su antigua compañera, como si fuera posesión suya. No puede estar sin ella, la vigila la sigue por la calle, la acosa por teléfono, la espera a la salida del trabajo. Puede ocurrir que la mujer se vea obligada a mudarse. Es como si la agresividad y la violencia, que estaba contenida durante la relación, se liberaran.

El tipo de abuso psicológico varía de acuerdo al perfil psicológico del agresor, la situación familiar en la que estén, situación social y laboral. Algunos pueden ser mucho más sutiles que otros pero con el mismo propósito de tener el control de la relación.

La violencia psicológica es negada por su agresor, así como por los testigos, que no ven nada, lo que siembra dudas en las victimas sobre sus sentimientos. Nada viene a demostrar la realidad que esta sufriendo.

El dominador utiliza la violencia para conservar su situación de omnipotencia. Para el, la agresión solo es el instrumento que le permite obtener o conservar lo que desea; es decir el poder.

1.3 Consecuencias de la violencia psicológica en pareja

La violencia conyugal puede tener consecuencias graves, tanto para la salud física como para la salud mental de las mujeres victimas. Son consideradas indudablemente con mayor gravedad las consecuencias psicológicas. Las huellas de una agresión física posiblemente acaban borrándose, mientras que los insultos, humillaciones, vivir siempre bajo un control, dejan marcas indelebles. Dejando trastornos emocionales, enfermedades, en algunos casos se presentan tentativas suicidas, deterioro de la personalidad. (France, 2006).

En las victimas, son frecuentes las manifestaciones ansiosas o ansiodepresivas. Para ocultar su ansiedad, pueden recurrir al alcohol, las drogas o tomar medicamentos psicotrópicos. También se conoce que aunque la persona haya conseguido salir de la relación abusiva, las consecuencias de la violencia se prolongan en el estrés postraumático. Años después, un acontecimiento desagradable similar a lo que la victima experimentó puede conducirla de nuevo a su pasado y provocar ansiedad. Aunque este separada de su agresor, sigue siendo vulnerable. Mucho tiempo después de finalizar las violencias, puede seguir encerrada en si misma, convencida de que el mundo exterior es hostil y alimentar durante mucho tiempo un sentimiento de minusvaloración.

Un estudio, realizado en (2003) por el Instituto de Medicina Forense en Lille, con 50 pacientes victimas de violencia conyugal, 45 mujeres y cinco hombres, revela la existencia de un estado de estrés postraumático (según los criterios del DSM-IV) en el 12% de las

victimas, asociado frecuentemente a otros trastornos de ansiedad y depresión. Las mujeres victimas de violencia conyugal efectuarían entre cinco y ocho veces más tentativas de suicidio que la población general.

Por lo que se considera que por la culpa de descalificación permanente que ha estado sufriendo, la victima ha perdido confianza en si misma; acaba integrando la imagen negativa que se le devuelve de si misma. Cuanto más se prolonga una relación abusiva, de forma duradera se impregna también el mensaje de minusvaloración.

Por medio del dominio, se instala un círculo vicioso; cuanto más grave y frecuente sea el maltrato, menos medios psicológicos de defenderse tendrán las mujeres que sufren el abuso psicológico y todavía menos de marcharse.

Las consecuencias de la violencia para la salud mental de las victimas se ven agravadas por todo lo que alimenta el sentimiento de culpabilidad, vergüenza y aislamiento.

Incluso autores que, además de ratificar que la depresión suele aparecer en muchas mujeres a consecuencia del estrés que produce una relación destructiva, señalan que ésta va acompañada de síntomas como la cefalea o fibromeabulia, colitis espástica y fibromialgia (Lamoglia, 1995 citados en Fernández, 2007). Estas referencias no solo aluden desde el punto de vista físico a las lesiones infringidas en el momento mismo del maltrato por parte de su pareja, sino trastornos crónicos, como son el síndrome del intestino irritable, trastorno gastrointestinales, en las vías urinarias, enfermedades somáticas y de dolor crónico, entre otros (Walker, 1997; Corsi, 1992; Riquer, Saucedo y Bedolla, 1996; Population Reports, 1999 citados en Fernández, 2007). Incluso se plantea la existencia de un "Síndrome de la mujer maltratada" (Ferreira, 1992 citado Fernández), caracterizado por

un conjunto de síntomas que coinciden con los efectos tipo "campo de concentración", con trastornos emocionales (indefensión aprendida, terrores, angustias, miedos, enojos, agresividad, apatía, depresión, cambios bruscos de humor, ideas y tentativas suicidas, deterioro de la personalidad y minusvaloración), enfermedades psicosomáticas (entre las que se mencionan las cefaleas, úlceras, gastritis, trastornos del sueño, anemia, dermatológicos, falta o exceso de apetito, alta o baja presión arterial) y déficit en el área interpersonal. Se señala que la violencia es "una causa de muerte e incapacidad entre las mujeres en edad reproductiva tan grave como todos los tipos de cáncer y una causa de mala salud mayor que los accidentes de transito y la malaria combinadas" (Heise, 1994, citado en INEGI, 2001).

Además las mujeres victimadas van presentando una progresiva debilitación de sus defensas psicológicas, lo cual traduce no sólo en un incremento de los problemas de salud (que incluye enfermedades de tipo psicosomáticas) sino también en varios aspectos como son una marcada disminución en el rendimiento laboral ausentismo, dificultades en la atención.

De acuerdo a algunos autores (Caceres y Baloian, 1993; Cascardi, 1995; Corsi, 1992; Riquer, Saucedo y Bedolla, 1996; Heise, 1994), el daño emocional puede desencadenar problemas como la ansiedad, las fobias y la depresión; en el caso de esta última y como producto de una situación mantenida de maltrato, autores como Montaño (1995) y Stark y Flitcraft (1991 en Valdez, 1998) indican que se puede llegar hasta el suicidio de la persona violentada.

El abuso se comprende como hechos que humillan, avergüenzan y hacen descender, de manera constante, la autoestima de la persona, por lo que en muchas ocasiones no se da cuenta la propia victima. De forma que se reflejan limitaciones para tomar decisiones de forma autónoma, de manera que se le dificulta solucionar su problemática actual.

Características del síndrome del maltrato:

- 1,- Baja autoestima: las mujeres violentadas sufren la pérdida de su valor personal, del amor hacia si mismas y del respeto que merecen; no se sienten aptas para manejarse en los ámbitos de la vida.
- 2.- Aislamiento: creen ser la única a quienes les ocurre esta situación; además, sea por ellas mismas, por su imposibilidad de comunicarse con los demás o por imposición de quien las agrede, han roto sus redes sociales; ello les provoca una sensación constante de soledad.
- 3.- Miedo al agresor: generalmente, este sentimiento se fundamenta en diversas amenazas y manipulaciones, y en las experiencias de violencia que han vivido: las victimas saben que quien las agrede es capaz de cumplir sus amenazas.
- 4.- Inseguridad: imposibilidad total o parcial para tomar decisiones, derivada de la escasa seguridad que les proporciona la convivencia con el agresor; la idea de un mundo amenazante y difícil de entrar, en tanto sus posibilidades laborales o profesionales están mermadas; además socialmente no cuentan con redes o estructuras de apoyo.
- 5.- Depresión: pérdida de sentido de la vida; se manifiesta en forma de tristeza profunda por no haber mantenido una relación, la armonía en el hogar, la estabilidad de los hijos, por

no cubrir sus propias expectativas o las que de ella se esperaban. La víctima de maltrato encuentra pocas situaciones esperanzadoras y manifiesta indiferencia ante el mundo.

- 6.- Vergüenza: las personas maltratadas tienen dificultades para expresar su experiencia, se culpan de lo que les ocurre. Presentan introversión, es decir, tienden a guardar silencio acerca de su situación.
- 7.- Culpa: asumen que la situación que viven es responsabilidad de ellas, en tanto no están haciendo las cosas bien, por lo que merecen ser maltratadas.
- 8.- Codependencia: en ocasiones, las mujeres maltratadas basan sus decisiones en la aprobación de quien son victimas; es decir, dependen de su agresor para sentir, pensar y actuar.

Estás son algunas características más comunes del síndrome del maltrato. Las consecuencias son múltiples y con diferentes reacciones en la victima ya sean físicas o psicológicas, dependiendo los maltratos y el tiempo de la victima que sufra dichos abusos, como comentamos anteriormente después de la separación también se presentan huellas del abuso en el aspecto físico, psicológico. Por ejemplo: enfermedades mencionadas anteriormente, trastornos emocionales y deterioro en la personalidad. Cabe mencionar que todo esto afecta a la victima en los aspectos familiar, social y laboral.

Un ejemplo de dicho fenómeno es la investigación de la encuesta de salud y derechos de las mujeres indígenas (ENSADIME, 2008) que nos muestra las consecuencias de la violencia en la salud de las mujeres.

Aproximadamente 3 de cada 10 mujeres (32%) que refirieron haber vivido violencia de pareja, sufrieron alguna lesión o daño como consecuencia de ésta. El 35.8% de las mujeres con lesiones o daños ocasionadas por la violencia de su pareja usó servicios de salud (formales o no) para la atención de éstas.

Cabe mencionar que se presume de un número considerado elevado de mujeres que no reportan algún abuso por parte de su pareja, se considera que se presenta en lugares alejados de las ciudades y capitales, puesto que por parte de la cultura, costumbres o comunidades el abuso hacia la mujer se ve de forma natural, por generaciones se ha trasmitido la idea de la sumisión de la mujer por lo cual es probable que la mujer viva en un ambiente machista en su comunidad y dificulte su desarrollo y su respeto en sociedad.

1.4 La importancia del fenómeno de la violencia psicológica en México y en el mundo.

Debido al elevado porcentaje de mujeres en situación de violencia se considera un tema actual y de suma importancia que atraviesa nuestra sociedad y el mundo entero. No se ha tenido una respuesta positiva a pesar de programas nacionales e internacionales en apoyo a la mujer violentada, dicho fenómeno por lo contrario ha aumentado. Principalmente las mujeres son las víctimas en las relaciones destructivas.

La violencia conyugal tiene consecuencias serias de gran importancia tanto para la salud física como para la salud mental de las mujeres víctimas. Si bien las consecuencias físicas de la violencia resultan más fáciles de identificar y son las lesiones que se pueden ver las que constituyen la prueba de que el problema existe y aumenta, consideradas también y de gran importancia son, indudablemente, las psicológicas. Por ese motivo, para ayudar a las

mujeres, resulta esencial tomar en consideración todos los aspectos de la violencia, y no simplemente la violencia física o sexual.

Lo que muestra un estudio con 181 mujeres latinoamericanas, ha puesto en manifiesto en aumento de los estados depresivos en caso de violencia conyugal, con una especie de relación efecto dosis, donde los ambientes más violentos desembocan en las depresiones más severas. Aunque la persona haya conseguido salir de la relación abusiva, las consecuencias de la violencia se prolongan en el estrés postraumático. Se considera que sigue siendo vulnerable. Mucho tiempo después de finalizar las violencias, hay probabilidad de que siga encerrada en sí misma, convencida de que el mundo exterior es hostil y alimentar durante tiempo un sentimiento de minusvaloración, por lo cual la importancia del fenómeno de la violencia en la relación de pareja son por las consecuencias graves que implica y el aumento (France, 2006).

La violencia contra las mujeres es una de las formas de violencia de género. Que se manifiesta como el símbolo más radical de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión, este problema invade en diferentes ámbitos sociales, laborales, religiosos y familiares. Este problema también se ve en diferentes estatus económicos, en lugares más pobres puede ser más común o fuerte la violencia, esto no quiere decir que en un estatus alto no pasa, también puede darse el caso como investigaciones más adelante lo mostrarán, la diferencia que se ha encontrado en los diferentes estatus, es que depende de lo informado que este la mujer de sus propios derechos y educación, esto le pueden dar herramientas para defenderse legalmente y psicológicamente.

La violencia contra la mujer se deriva de su condición de desigualdad en la familia y la sociedad y representa un problema de salud pública, un obstáculo para el desarrollo, un problema de seguridad ciudadana, siendo de vital importancia analizar, de igual forma, su impacto económico, por lo que los gobiernos deben redoblar esfuerzos, a fin de que las mujeres vivan libres de violencia.

El fenómeno de la violencia abarca muchas conductas en contra de las mujeres, la violencia de género, violencia domestica, violencia social, sin embargo, es importante destacar que en la normatividad internacional se reconocen distintas categorías de derechos vulnerados con la violencia, cualquier que sea su expresión, entre los que destacan: el derecho a una vida libre de violencia; derecho a la vida; derecho a la integridad física, moral y psíquica; derecho a la salud, que debemos entender como el disfrute del más alto nivel de bienestar físico, social y mental, derecho a la mujer a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamientos y practicas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación, derecho a un recurso sencillo y rápido ante los tribunales competentes, que la amparen contra actos que violentan sus derechos, derecho a la igualdad de protección ante la ley, derecho de las mujeres a ser libres de toda forma de discriminación, derecho a la igualdad ante los tribunales y cortes de justicia y derecho al debido proceso, derecho a que respete la dignidad inherente a su persona y que protege a su familia y derecho a la libertad y seguridad personal de acuerdo con la UNIFEM Y DNUD (Céspedes, 2006).

Estos derechos son consagrados en el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 2006), también se encuentran plasmados en la Convención Americana sobre Derechos Humanos. "La convención de Belem do Para" está dirigida a

poner en aplicación una acción concretada para eliminar la violencia contra las mujeres, basada en su género, al tiempo que define la violencia como cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado". Que resulta de suma importancia que se hayan fomentado varios programas sin obtener cambios significativos en el país y en el mundo.

En el ámbito internacional lo que ha obstaculizado las actividades tendientes a eliminar la violencia contra las mujeres se muestra que hay una falta de programas amplios destinados a castigar a los culpables; muchos países no han respondido al problema de la violencia con un enfoque suficientemente coordinado y multidisciplinar lo que incluya el sistema de salud, los lugares de trabajo, los medios de difusión, el sistema educativo y el sistema judicial.

1.5 ¿Como se ha medido dicho fenómeno?

El fenómeno de la violencia contra las mujeres se ha investigado con diferentes técnicas, de acuerdo al tipo de estudio ya sea nacional o internacional y dependiendo las comunidades y regiones que se desea investigar. Un ejemplo en nuestro país (ENSADEMI, 2008) nos ofrece un panorama del fenómeno de la violencia contra las mujeres en regiones indígenas del país. Su contribución primordial radica en ser la primera encuesta que profundiza en el tema, realizada con un diseño muestral especial para las poblaciones indígenas. Otra de sus contribuciones es la comparabilidad de sus secciones con la ENVIM 2003 y 2006, por ejemplo, con la escala de violencia, cuyo objetivo fue medir los distintos tipos abuso en sus diferentes dimensiones. La escala original se modificó para tratar de

captar de una manera más sensible las dimensiones de negligencia y de violencia económica en esta población particular.

A continuación se muestra parte de la metodología de la investigación mencionada en ENSADEMI (2008). Llevaron a cabo un estudio transversal por medio de la aplicación de una encuesta, teniendo como universo de estudio a mujeres usuarias de los servicios de salud públicos de la Secretaría de Salud (SSA) y del programa IMSS-Oportunidades (IMO) en ocho regiones indígenas seleccionadas.

La unidad de observación fueron las mujeres usuarias del primer y segundo nivel de atención de los servicios de salud públicos de la SSA y de IMO, en ocho regiones de estudio.

La mayoría de las mujeres fueron entrevistadas en las clínicas de la SSA y en menor proporción en las de IMO.

La construcción de los índices de violencia y de nivel socioeconómico para la ENSADEMI (2008) tuvo la misma metodología que los desarrollados para la ENVIM (2003, 2006) con el propósito de mantener comparabilidad entre las tres encuestas: Índice de violencia. Para la medición de la violencia de pareja en los últimos 12 meses utilizaron una escala de violencia que explora cinco tipos de violencia:

- 1. Violencia física: empujones, golpes, heridas con arma de fuego o punzo cortante.
- 2. Violencia emocional: intimidación, humillaciones verbales, amenaza de violencia física.
- 3. Negligencia: el marido le impidió atenderse cuando lo necesitó; no la llevó a curarse, en caso de estar enferma; la obligó a realizar quehaceres a pesar de estar enferma.

- 4. Violencia sexual: forzar física o emocionalmente a la mujer a la relación sexual.
- 5. Violencia económica: ejercicio del control a través del dinero.

En la ENSADEMI (2008) se exploraron las diferentes formas de expresión de la violencia en dos etapas fundamentales en la vida de las mujeres: la infancia y la vida adulta. Ambas son determinantes en la vida de cualquier ser humano, la primera por su carácter formativo, por las implicaciones para el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de las y los sujetos, y la segunda porque concentra los años de desarrollo potencial de capacidades humanas que tienen un efecto en la vida personal y social. Es en esta etapa donde la mayoría de las mujeres ejercen roles sociales como estudiantes, trabajadoras, líderes sociales o comunitarias, parejas y madres. En este último rol su función como transmisoras de patrones culturales y familiares es de vital importancia en cualquier comunidad o grupo social.

Las encuestas y entrevistas son las técnicas más utilizadas para investigar este fenómeno, como nos lo muestra esta investigación. Todo entrevista y cuestionario son aplicadas con discreción y en privado para su mejor resolución y respuestas más sinceras posibles.

La Encuesta Nacional sobre Violencia Contra las Mujeres, utilizó casi el mismo método puesto que los cuestionarios cambian dependiendo lo que se quería investigar. A continuación se presentará parte de la metodología de dicha investigación.

El objetivo de la encuesta nacional fue realizar un estudio para estimar, por un lado, la prevalencia de violencia familiar en mujeres que demandan atención a servicios de salud de instituciones del sector público del 1° y 2° nivel en México, y por el otro, caracterizar desde

la perspectiva de mujeres maltratadas, los principales factores personales, sociales, culturales e institucionales que actúan como obstáculos o facilitadores en el proceso de búsqueda de salidas al problema de la violencia.

Aplicaron una encuesta a toda mujer que acudía al sector público demandando atención de los servicios de salud.

El cuestionario utilizado en la ENVIM está integrado por 17 secciones, estas son: identificación de hogares, datos generales, identificación de la demanda del servicio, características de la vivienda y el hogar, características demográficas de la encuestada., salud general y personal de la encuestada, alcoholismo en la mujer, uniones de pareja, características demográficas del esposo, compañero o última pareja, alcoholismo del compañero, percepciones de la encuestada hacia los roles de género, relaciones familiares y de pareja, caracterización del maltrato, otras experiencias del maltrato, consecuencias del maltrato, evaluación de la respuesta del personal de salud ante el maltrato familiar y toma de decisiones familiares.

La escala consta de 27 reactivos, los cuales fueron seleccionados de dos instrumentos que han demostrado sensibilidad para la medición de la violencia masculina hacia las mujeres en la relación de pareja, estos son el Index of Spouse Abuse (ISA) (Índice de Abuso del Cónyuge) (Hudson y Mcintosh, 1981) y el Severity of Violence Against Women Scale (SVAWS) (Escala de Severidad de violencia contra la mujer), diseñado por Marshall en 1992. Además se incluyeron dos reactivos adicionales para explorar la violencia económica. Estos instrumentos ya habían sido aplicados en nuestro país, ya sea en sus versiones completas o en adaptaciones.

A partir de la revisión anterior podemos encontrar que las encuestas y las entrevistas estructuradas son las estrategias más comunes en la investigación de este fenómeno ya que ofrecen ventajas de aplicación y de profundidad en la temática.

1.6 ¿Con qué variables psicológicas se relaciona el fenómeno de la violencia en parejas?

Desde la antigüedad se han marcado diferencias entre hombres y mujeres, se considera a la mujer con características diferentes a los hombres, anatómicamente y por sus cualidades se ha asignado el lugar de casa y al cuidado de la familia. A través del tiempo se ha arrastrado con culturas y religiones que han devaluado a la mujer y asignado un lugar con menores derechos sociales, familiares y religiosos. Todas estas mujeres aprenden e imitan los comportamientos de dichos padres, es decir como se relacionaban sus padres o familiares más allegados, si su madre sufría abuso, aumenta la probabilidad de que ellas lo vivan también. Esto es por el alto grado de invisibilidad y tolerancia que lo rodea. Debido a complejas razones históricas, la cultura. Las mujeres son educadas en la creencia de que su valor se vincula con el de los hombres que hay en sus vidas, ya se trate de padres, hermanos, esposo o hijos. Este aprendizaje las hace verse reducidas al aislamiento sino complacen a dichos hombres o si los desobedecen, y las hace vincular a su autoestima a su capacidad de ofrecer satisfacción a los demás. Con esto pueden desarrollar complejos de vínculos emocionales que les hace muy difícil separarse de quien las agrede de manera sistemática.

Estos abusos que viven principalmente las mujeres se deben a los recursos intelectuales o perceptuales, emocionales, humanos, materiales y económicos de las mujeres. Por lo

regular los agresores buscan dichas mujeres con ciertas características que pueden dominar con el tiempo y así cumplir sus objetivos a su antojo.

Este fenómeno de la violencia contra la pareja se ha relacionado con una baja autoestima y un negativo autoconcepto. Muchas definiciones se han dado sobre este concepto, y todas válidas en tanto resalten sus componentes principales, que giran en torno al conjunto de creencias y valores que la persona tiene acerca de quién es, sobre la base de "sus capacidades, habilidades, recursos y potencialidades, pasadas, presentes y futuras, que le han conducido hasta donde está y que la llevarán hasta donde crea que puede llegar" (Carrión, 2001 citado en Fernández, 2007).

Por su evidente relación tanto con el autoconcepto como con la conducta, también se conceptualiza psicológicamente como "el juicio personal de valía que es expresado en las actitudes que el individuo toma hacia sí mismo" y representa el componente afectivo de la autoimagen: "cómo me siento acerca de cómo me veo a mí mismo".

Es por ello que una autoestima alta implica sentirse bien consigo misma, tenerse confianza, sentirse competente y valiosa. Esto es un proceso que se inicia desde la infancia, donde la tríada pensamiento sentimiento comportamiento está interrelacionando continuamente.

También en el ámbito social es común que el desarrollo personal de la mujer no sólo será desvalorizado sino que se encontrará acentuado por el respaldo social, destacando sus carencias y frustraciones, y de este modo reforzando la adaptación a circunstancias adversas y de violencia a la mujer, culturalmente, socialmente, laboralmente y religiosa, es

como a la mujer se le asigna posición social y familiar, que es quien ve por los demás y no es valorada adecuadamente.

Por si esto fuera poco, a estas condiciones de menoscabo "debemos agregar el concepto del amor romántico, con su carga de altruismo, sacrificio, abnegación y entrega, que se prescribe a las mujeres desde que nacen, a través de los múltiples canales por los que se filtra la cultura vigente" (Ferreira, 1992). Así se les inculca, por un lado, a no creerse dignas de que las amen y acepten tal cual son, ya que las van haciendo sentirse insignificantes, despreciadas, desvalidas, vacías, con culpas irracionales, al punto que disimule sus virtudes y enumere sus defectos, y estar "siempre atentas a satisfacer a la madre, al marido, a los hijos, creyendo que así las van a querer más". Y por otro lado se les enseña a "depender del otro y adaptarse a él, postergando lo propio", porque "nada vale tanto como esa relación".

Corsi (1994) al referirse al alto porcentaje de contextos violentos en las familias de estas futuras parejas, destaca que: "En el fondo, hay un factor común a quienes han sufrido situaciones de violencia en la infancia", sean hombres o mujeres: la baja autoestima. Pero, por efectos de la socialización de género se manifiesta de manera distinta según el sexo: en las mujeres incrementa los sentimientos e indefensión y culpabilidad: en los hombres activa mecanismos de sobrecompensación que los llevan a estructurar una imagen externa "dura". La mujer "acepta consciente o inconscientemente que la desvalorización femenina es algo natural, debido a lo que socialmente se establece que es", lo cual explica su respuesta reiterada de subordinación en este tipo de relación.

Por otro lado, como planteaba Dohmen (1992) la violencia es una forma de control que se apodera de la libertad y la dignidad de quien la padece. El maltrato intrafamiliar es una

de las manifestaciones que refleja la dominación masculina y la subordinación femenina. El abuso es una conducta que afecta con grave descenso en la autoestima, impidiendo el desarrollo de la persona como un sujeto independiente.

Todo ello puede llevar a una posición psicológica de negar sus posibilidades de llevar una vida autónoma e independiente, y tener sentimiento de minusvalía. Estas conductas violentas terminan por causar un deterioro de la personalidad de la mujer. A continuación en el siguiente capitulo se presentará como se relaciona la autoestima con el abuso psicológico en las relaciones de pareja.

CAPÍTULO 2



Autoestima

2.1 Una perspectiva histórica de Autoestima

Uno de los primeros intentos para definir la autoestima corresponde a William James (1890 como se cita en Branden, 1994), quién nos dice que la gente basa su autoestima en cómo se compara con los demás en cualquier tema que elige. Si nadie puede estar a la par de su pericia, su autoestima queda satisfecha. Si alguien lo supera, se destruye. Se está diciendo que en cierto sentido se coloca la autoestima a merced de los demás.

Relacionar nuestra autoestima a cualquier factor fuera de nuestro control volitivo, tal como las elecciones o acciones ajenas, es provocar angustia. La tragedia de muchas personas es que se juzgan a sí mismas de esta manera.

William James (1890 en Branden; 1994) dice que lo que sentimos con respecto a nosotros mismos depende enteramente de lo que apostamos ser y hacer por nosotros mismos. Está determinando por la proporción entre nuestra realidad (nuestras cualidades) y nuestras supuestas potencialidades; una fracción en la cual el denominador son nuestras pretensiones y el numerador, nuestro éxito por lo tanto: Autoestima=Éxito/Pretensiones. Dicha fracción puede aumentarse tanto disminuyendo el denominador como aumentando el numerador.

Para Maslow (1958 en Trejo, 2005 citados en Zacarías, 2009) la autoestima es la base y el centro del desarrollo humano, es el respeto a uno mismo; es el conocimiento, la concientización y práctica de todo el potencial de cada individuo. Es así que menciona "solo se podrá respetar a los demás, cuando se respeta a uno mismo; solo podemos dar cuando nos hemos dado a nosotros mismos; solo podremos amar cuando nos amemos a nosotros mismos".

Por otra parte (Coopersmith, 1967 citado en Zacarías, 2009) da prioridad a las actitudes de aprobación y desaprobación. En su definición de autoestima indica lo siguiente:

Entendemos por autoestima la evaluación que efectúa y generalmente mantiene el individuo con respecto a sí mismo. Expresa una actitud de aprobación o desaprobación e indica en qué medida el individuo se cree capaz, importante, digno y con éxito. En resumen, la autoestima es un juicio personal de dignidad, que se expresa en las actitudes del individuo hacia si mismo. Es una experiencia subjetiva que el individuo trasmite a otros mediante informes verbales o mediante la conducta abierta.

Richard, Bednar, Gawain y Scott (1989) mencionan que la autoestima es un sentido subjetivo de autoaprobación realista. Refleja cómo el individuo ve y valora al uno mismo en los niveles fundamentales de la experiencia psicológica. Entonces, la autoestima es fundamentalmente un sentido perdurable y afectivo del valor personal basado en una autopercepción.

De acuerdo con Cattell (1965 en Sánchez y Díaz Loving, 2002), la autoestima se refiere a la predisposición adquirida del ser humano a responder hacia sí mismo, lo que repercute en la satisfacción de la mayoría de los intereses del ser en la vida.

La autoestima es la experiencia de ser aptos para la vida y para sus requerimientos. Más concretamente consiste en:

- 1. Confianza en nuestra capacidad de pensar y de afrontar los desafíos de la vida.
- Confianza en nuestro derecho a ser felices, el sentimiento de ser dignos, de merecer, de tener derecho a afirmar nuestras necesidades y a gozar de los frutos de nuestros esfuerzos.

2.2 Modelo teórico de los componentes de la autoestima

A continuación se describirán los componentes de la autoestima, que constituyen el modelo explicativo en el que se cimentó el diseño de (Aladro 2005 citado en Martínez 2008).

La estructura de la autoestima se basa en la interacción de tres dimensiones: la cognitiva, la afectiva, y la conductual, que operan de forma correlacionada, por lo que una modificación en una de ellas altera la función de las otras dos. Esta dinámica también se presenta en forma similar en el funcionamiento de los componentes de la autoestima como: el autoconocimiento, la aceptación, el respeto, la confianza y la propia valoración que interactúan entre sí para conformar la estimación personal.

La dimensión cognoscitiva se refiere a las creencias, opiniones, percepciones y procesamientos de la información, que influyen en los afectos y conductas, en otras palabras, es el autoconcepto que se tiene de los principales rasgos personales, que se acompaña de la autoimagen o representación mental de las situaciones en el presente así como de las aspiraciones y expectativas del futuro. La dimensión afectiva como la esencia de la autoestima, implica un juicio de valor sobre las cualidades personales o respuestas de la propia sensibilidad y emotividad entre los valores y contravalores que se advierten en uno mismo. Y la dimensión conductual es entendida como la intención y decisión de actuar o llevar a la práctica un comportamiento consecuente; representa el proceso final de la dinámica interna de la autoestima, es decir el buscar la consideración, el respeto y el reconocimiento de las otras personas y hacia uno mismo, por medio de conductas de autoafirmación.

Autoconocimiento: El primer componente de la autoestima es el autoconocimiento que representa el nivel de conciencia de las propias acciones, propósitos, valores y metas que implica tanto un respeto hacia los propios pensamientos, sentimientos necesidades en relación a lo que acontece en el mundo externo, como el actuar sobre lo que conserva y se conoce, que en breves palabras se refiere, al darse cuenta de las propias fragilidades y fortalezas para integrarlas al nivel de la conciencia e iniciar cambios personales en la construcción de una autoestima positiva o saludable (Andre y Lelord, 2001, citado en Aladro,2005).

Aceptación: El segundo componente de la autoestima es la aceptación de uno mismo y de los demás, al dar respuestas de reconocimiento a los atributos, tolerancia ante las fragilidades y la aprobación incondicional. Este elemento de la propia estima está compuesta desde el punto de vista de (Branden, 1997) por tres niveles; el primer nivel se refiere a estar con uno mismo, a la valoración que se tiene de las propias características, habilidades, actitudes, rasgos físicos y de la personalidad, en resumen lo que constituye a uno como persona de valor. La propia valoración, como un acto de autoafirmación, implica respetarse y defender el derecho de existir, así como el estar dispuesto a integrar nuevos aprendizajes significativos para alcanzar el crecimiento personal.

El segundo nivel comprende la aceptación de sí mismo, que se supone la disposición a vivenciar y reconocer los pensamientos, los sentimientos, a estar presente en la realidad de los actos al experimentar e identificar los pensamientos y sentimientos negativos sin negarlos o rechazarlos para integrarlos en la propia conciencia. Al aceptar los errores cometidos se llega a aprender de ellos y buscar otras formas de actuación menos dañinas, más alentadoras o productivas.

El tercer nivel de autoaceptación distingue la idea de comprensión de "ser amigo de sí mismo" para lo que se necesita conocer las consideraciones internas que motivaron la conducta. Esto no tiene relación con disculpar, racionalizar o evitar la responsabilidad, más bien se refiere a una actitud de aceptación y comprensión de los propios errores y fragilidades sin juicios valorativos en forma benevolente y respetuosa.

La autoaceptación es negarse a tener una relación de enfrentamiento con uno mismo (Branden, 1999).

Respeto: En cuanto a la información del componente de respeto a sí mismo y hacia los otros que se describe a continuación se desprende de las ideas de Branden (1997) y Carl Rogers, citado en Aladro (2005).

El respeto es otro componente relevante en la construcción o reconstrucción de la autoestima que está relacionado con el autoconocimiento, la aceptación y la confianza en forma interactiva, porque estos elementos son básicos para la adquisición del autorespeto.

Una de las formas para construir la estima personal es aprender a respetar los propios deseos, necesidades, valores y pensamientos al expresarlo en forma afirmativa. El respeto representa una de las conductas importantes del acto de autoafirmación que significa defender los propios valores, creencias u opiniones sin mostrarse defensivo, temeroso o fingir ser otra persona para ser aprobada por los demás.

La aprobación hacia uno mismo es uno de los significados esenciales del propio respeto. Esta autoaprobación o autovaloración se refleja cuando se mantiene las promesas, se acatan los compromisos, se establece una relación interpersonal honesta, sincera y confiable. Una persona que se respeta, también acepta y considera las creencias, actitudes y

acciones de otros como las propias sin esperar ser aprobado, querido o aceptado en todos los momentos, situaciones o eventos y cuentan con la capacidad para respetar sus necesidades, sus valores y sus puntos de vista, bajo el principio de defender sus intereses legítimos.

Otra manifestación del propio respeto se presenta cuando la persona se da cuenta o comprende que no es propiedad de nadie, al igual que nadie es de su propiedad, y que se debe tratar a las otras personas como iguales, independientes y autoresponsables, sin intenciones de manipulación, control o con actitudes descalificadoras.

Confianza: La confianza en sí mismo representa el tercer componente o pilar en la construcción de la autoestima personal para Andre y Lelord (2001, citados en Aladro, 2005). El amor a sí mismo o el autorespeto como primer cimiento de la autoestima facilita una visión positiva de sí mismo, de las propias capacidades (que representa el segundo nivel) que a su vez influye en la propia confianza entendida en forma breve como, el actuar sin excesivo temor al fracaso y al juicio de los demás, que en otros términos estaría representada por, atreverse, perseverar y aceptar los fracasos.

El perfil de una persona con confianza en si misma se definiría como aquella que piensa que es capaz de actuar de modo adecuado en las situaciones importantes, no teme en forma desmesurada a lo desconocido o la adversidad, admite sus propios límites sin devaluarse, no es víctima de la inhibición, no recurre a la defensa o al contraataque para defenderse, y generalmente adopta una actitud positiva ante las diferentes situaciones.

Otros autores como Taylor, Scott y Leighton (2001, citados en Aladro, 2005) proponen un perfil de la persona que tiene confianza en si misma señalando algunas características

parecidas a las mencionadas; las personas que poseen confianza en sí mismas generalmente se sienten seguras al reconocer su propia valía y tienden a realizar lo que desean, se sienten relajados y seguros creen en sí mismos, hacen las cosas lo mejor posible, establecen metas que pueden alcanzar, no establecen grandes diferencias cuando se comparan con los demás, no piensan que el otro siempre es mejor, tienen la habilidad de actuar con seguridad, incluso cuando no lo sienten, aceptan sus errores, se sienten cómodos consigo mismos, no se preocupan por lo que los demás puedan pensar y no tratan de compensar su inseguridad con una actuación arrogante o agresiva.

La propia valía o autovaloración: Para integrar el significado de la valía personal se eligieron algunos principios para su configuración a partir de los puntos de vista de Branden, Ellis y Miceli (1997,1981, 2001 citados en Aladro, 2005) estos son los siguientes:

1) que el reafirmar la propia valía indica que una persona puede o no valer más que otra. Para la reafirmación del propio valor intervienen la comprensión, la aceptación y el esfuerzo para continuar viviendo pese a la dificultad, los errores o situaciones de dolor 2) la compasión o consideración hacia los demás y hacia uno mismo, al entender, aceptar y perdonar. En caso de que se haya aprendido a quererse a sí mismo, se puede empezar por aumentar la compasión hacia los demás al aceptar y perdonar sus fallas y entonces las propias limitaciones ya no parecerán tan exageradas 3) la empatía, que consiste en escuchar con atención, hacer preguntas, omitir los prejuicios de valor y usar la imaginación para atender los puntos de vista, opiniones sentimientos, motivaciones y situación del otro.

Cuando se entienden los pensamientos y motivaciones de los demás, las propias suposiciones y sentimientos de culpa se suspenden y se puede observar la lógica que existe detrás de las acciones de las personas, que muy poco tiene que ver con su propia valía,

porque generalmente sólo son preferencias que tienden a procurarse placer o evitar el sufrimiento.

Otro punto de vista sobre la autovaloración que se considera importante es el de Miceli (2000, citado en Aladro, 2005) que señala cómo las personas elaboran en forma continua valoraciones sobre el mundo físico y social sobre sí misma ya sea consciente o inconsciente. La actividad autovalorativa tiene al menos dos objetivos: 1) el saber si se es valioso, en términos de, ser lo bueno, inteligente, generoso, como el objeto de la autovaloración realista, y 2) confirmar que se tiene valor en el sentido de qué somos, cómo nos gustaría ser, qué representa al objetivo de la autoestima.

También la actividad valorativa tiene dos facetas: el valorarse para conocerse y el valorarse para gustarse. Se ha observado que las personas prefieren interactuar con quienes comparten y confirman su autoconcepto y autovaloración, esto es, si tiene una imagen negativa de si misma, eligen a quien confirman esa creencia aun teniendo la posibilidad de adoptar por interacción más gratificante con otra persona que no lo comparte. La preferencia de "valorarse para gustarse" se interpreta; que de no ser así, las personas sufren sentimientos negativos como la ansiedad, vergüenza, y sentimientos de culpa, que están vinculadas a la frustración en la búsqueda de la autoestima y una baja autoestima se origina o se asocia a la depresión, la soledad, o el suicidio. El valorarse positivamente otorga confianza en uno mismo, en la propia capacidad de éxito. Esta confianza ofrece la fuerza, el impulso para arriesgarse al fracaso o ante experiencias que anteriormente resultados fallidas, y otras experiencias o nuevos riesgos que permiten confirmar el propio valor.

Las autovaloraciones irreales positivas con frecuencia alentadas por la búsqueda de una autoestima sirven para dar iniciativa de la tenacidad, cualidades útiles para aprender mejores estrategias que incrementarán la probabilidad de éxito y una buena adaptación al medio.

2.3 Algunos factores que condicionan la formación de la autoestima

La autoestima tiene mucho que ver con el conocimiento personal, pero no solo con ello, así por ejemplo, no parece aventurado admitir que las relaciones tempranas de afecto entre padres e hijos conocido como apego, contribuye en algún modo a configurar la autoestima de las personas (Vargas y Polaino-Lorente, 1996 citados en Aquilino, 2004).

La meta adecuada de la crianza de los padres consiste en preparar un hijo para sobrevivir de forma independiente en la edad adulta. El bebé empieza en una situación de total dependencia. Si su crianza tiene éxito, el joven o la joven pasaran de esa dependencia a ser humanos que se respetan a si mismos y son responsables de si mismo, capaces de responder a los retos de la vida de forma competente y entusiasta. De este modo serán autosuficientes y no sólo desde el punto de vista económico, sino también intelectual y psicológicamente.

En las primeras relaciones de la niñez un hijo puede experimentar la seguridad que hace posible la aparición del yo o bien el terror y la inestabilidad que descomponen el yo antes de que se formen por completo. En las relaciones posteriores un hijo puede tener la experiencia de ser aceptado y respetado o rechazado y postergado. Un niño puede experimentar el equilibrio adecuado entre protección y libertad o bien la sobreprotección que le infantiliza o bien la subprotección que exige al niño recursos que puede no tener aún.

Estas experiencias contribuyen al tipo de identidad y autoestima que se forman con el tiempo.

Investigaciones psicológicas sobre la autoestima han tenido lugar en el ámbito de las relaciones entre padres e hijos. Como ejemplo puede citarse el importante estudio de Stanley Coopersmith (citado en Zacarías, 2009) cuyo objetivo era identificar las conductas de los padres encontradas con más frecuencias cuando los niños crecían manifestando una autoestima sana.

En la investigación de dicho autor no hubo correlaciones significativas con factores como la riqueza familiar, la educación, la zona geográfica, la clase social, la profesión del padre o el hecho de que la madre estuviera siempre en casa. Lo que encontró fue la importancia de la calidad de la relación entre el hijo y los adultos importantes de su vida.

En concreto encontró cinco condiciones asociadas a una alta estima en los niños:

- El niño experimenta una total aceptación de los pensamientos, sentimientos y el valor de su propia persona.
- 2.- El niño funciona en un contexto de límites definidos e impuestos con claridad que son justos, no opresores y negociables. No se le da una libertad ilimitada. Por consiguiente, el niño experimenta una sensación de seguridad; tiene una base clara para evaluar su comportamiento. Además, por lo general los límites suponen normas elevadas, así como la confianza en que el niño será capaz de cumplirlas. Por consiguiente el niño las cumple normalmente.
 - 3.- El niño experimenta respeto hacia su dignidad como ser humano.

Los padres no utilizan la violencia, humillación o el ridículo para controlar o manipular. Los padres se toman en serio las necesidades y deseos del niño, tanto como si pueden satisfacerlos como si no en cada caso. Los padres están dispuestos a negociar las reglas familiares dentro de límites escrupulosamente fijados. En otras palabras impera la autoridad, pero no autoritarismo.

Como expresión de esa actitud general, los padres tienden menos a la disciplina punitiva y son más propensos a tener énfasis a la recompensa y refuerzo de la conducta positiva, más en lo positivo que en lo negativo.

Los padres muestran interés por el hijo por su vida social y académica, por lo general están disponibles para hablar cuando el lo desea.

- 4.- Los padres tienen normas elevadas y altas expectativas por lo que respecta al comportamiento y al rendimiento. Su actitud no es negativa o irresponsable. Tienen expectativas morales y de rendimiento que trasmiten de forma respetuosa, benévola y no opresiva; se reta al niño a que sea lo mejor que puede ser.
- 5.- Los propios padres tienden a tener un alto nivel de autoestima. Son modelos de (lo que se le llama) eficacia personal y respeto hacia uno mismo.

El niño ve ejemplos vivos de lo que tiene que aprender. Tras explicar los antecedentes de la autoestima que pudo encontrar en su investigación, Coopersmith dice: hemos de señalar que prácticamente no existen pautas de conducta y actitudes de los padres comunes a todos los padres de niños con alta autoestima.

Esta observación resalta la convicción de que la conducta de los padres por sí sola no determina el curso del desarrollo psicológico de un niño.

Aparte del hecho de que en ocasiones la influencia más importante de la vida del niño no es la de un maestro, la de un abuelo o un vecino, los factores externos son solo parte de la historia nunca toda la historia, como se ha destacado varias veces somos causas, y no meramente efectos. En cuanto seres cuya conciencia es volitiva, que comienza en la niñez y prosigue a lo largo de toda su vida, tomamos decisiones que tienen consecuencias para el tipo de personas que llegamos hacer y el nivel de autoestima que alcanzamos.

Decir que los padres pueden influir para el desarrollo de una sana autoestima en el niño es decir que los padres pueden facilitar o dificultar el desarrollo del individuo que se vera reflejado en su persona. Los padres influyen de forma directa con la formación de una autoestima ya sea positiva o negativa del individuo pero no de manera determinante.

Es evidente que el medio familiar puede producir un profundo impacto para bien o mal. Los padres pueden alimentar la confianza y el amor propio o colocar enormes obstáculos en el camino del aprendizaje de tales actitudes; trasmitir que creen en la capacidad y bondad de su hijo o bien lo contrario; crear un ambiente en el cual el niño se sienta seguro, o uno angustiante; fomentar el surgimiento de una buena autoestima o hacer todo lo concebible para subvertirla.

Los padres pueden crear importantes obstáculos para el crecimiento de la autoestima de su hijo cuando:

1.- Le castigan por expresar sentimientos, considerados para ellos inaceptables. 2.- Le ridiculizan o humillan. 3.- Trasmiten que sus pensamientos o sentimientos no tienen valor

o importancia. 4.- Intentan controlarle mediante la vergüenza o la culpa. 5.- Le sobreprotegen y en consecuencia obstaculizan su normal aprendizaje y creciente confianza en sí mismo. 6.- Educan al niño sin ninguna norma, sin una estructura de apoyo, o con normas contradictorias, confusas, indiscutibles y opresivas. En ambos casos inhiben el crecimiento normal. 7.- Niegan la percepción de su realidad e implícitamente le alientan a dudar de su mente. 8.- Tratan hechos evidentes como irreales, alterando así el sentido de racionalidad del niño; por ejemplo, cuando el padre alcohólico se tambalea hasta la mesa, no acierta a sentarse en la silla y cae al suelo mientras la madre continúa comiendo o hablando como si nada hubiera sucedido. 9.- Aterrorizan al niño con violencia física o con amenazas, inculcando agudo temor como característica permanentemente en el alma del niño. 10.-Le enseñan que es malvado, indigno o pecador por naturaleza.

Por ultimo, se encontró que hoy millones de hombres y mujeres que han tenido experiencias similares en la infancia con este tipo de conductas les ha afectado en su autoestima de forma negativa. Reconocen que han ingresado a la vida adulta con una desventaja: un déficit de autoestima. Cualesquiera que sean las palabras que utilicen para describir el problema, saben que sufren algún sentido inefable de no ser suficiente, o algún sentimiento perturbador de vergüenza o culpa, o una desconfianza generalizada en sí mismos, o un sentimiento difuso de indignidad. Sienten su falta aun cuando no sepan con precisión qué es la autoestima, y menos aún cómo alimentarla o fortalecerla en su interior.

2.4 Autoestima, cultura y género

Para (Álvarez, 2006 citado en Martínez, 2008), señala que la autoestima es un proceso que emana en los primeros años de la vida, día con día y surge de las experiencias que

tenemos, de cómo nos sentimos frente al mundo, de qué manera vemos a nuestros semejantes, cómo creemos que nuestros semejantes nos ven, qué calificación amorosa y sana que exista con ellos, dependerá mucho la creación de una autoestima sólida y firme, que nos permita enfrentarnos a la vida de la mejor manera.

Los hombres y las mujeres se realizan como seres humanos a lo largo de su existencia, cada logro en la vida, afectivo, económico y social, les permite vivir en paz consigo mismo (Álvarez, 2006).

Para (Mruk, 1999 citado en Martínez, 2008), señala que en términos de la estructura general, las mujeres de nuestra sociedad parecen inclinarse hacia el componente de merecimiento de la autoestima (ser valoradas en términos de aceptación o rechazo) y los hombres tienden a inclinarse hacia la dimensión de competencia (éxito o fracaso).

Feministas de todo el mundo descubren que vivir en condiciones patriarcales daña a las mujeres y que eso requiere atención. No basta las condiciones educativas, laborales y políticas para trasformar positivamente la autoestima de las mujeres: es preciso intervenir en el ámbito familiar y cultural para no dañar el desarrollo de autoestima de la mujer. Así también trabajar directamente con el nivel de autoestima de las mujeres que manifiestan un déficit de autoestima. Lo que no significa prescindir de esas acciones ni salir de esos espacios. Sino que urge modificar los espacios y lo que ahí sucede (Lagarde, 2001).

Para (Lagarde, 2001 citada en Martínez, 2008) menciona que la autoestima es una dimensión de autoidentidad marcada por todas las condiciones sociales que configuran a cada mujer y, de manera fundamental, por la condición de género. Conformadas como seres para otros, las mujeres depositan la autoestima en los otros y, en menor medida, en

sus capacidades. La cultura y las cuotas sociales del mundo patriarcal forman huellas en las mujeres al colocarlas en una posición de seres inferiorizados y secundarios, bajo el dominio de hombres e instituciones, y al definirlos como incompletas.

Por otro lado, Lucy Reidl (1981), en su investigación sobre la estructura factorial de la autoestima de mujeres del sur del Distrito Federal, encontró que la autoestima es muy importante en la vida de los seres humanos y que puede entenderse como una actitud hacia el self con las dimensiones negativa y positiva de la negación. También argumenta que la angustia y la autoestima se encuentran muy relacionadas; es la amenaza la que provoca la angustia, la que esta siendo amenazada es la autoestima de la mujer. La importancia de la autoestima, en cuanto a la experiencia personal y la conducta interpersonal, la búsqueda de aprobación y posición social, surge en gran medida del deseo de mantener una autoevaluación positiva.

Para (Tschirhart y Donovan, 1985 citados en Solís, 1991) en su libro Women Self Esteem (La autoestima de la mujer) han hecho estudios que han demostrado repetidamente patrones muy preocupantes en mujeres. Falta de autoestima, inhabilidad para poder controlar su vida, vulnerables a la depresión, tendencias a verse a sí mismas como menos capaces de lo que en realidad son. Encuentran que la felicidad en la vida de algunas mujeres ha sido constreñida por un nivel bajo de autoestima, y se cuestiona: ¿Cómo y por qué tantas mujeres se ven a sí mismas como menos capaces, menos brillantes, menos valiosas de lo que realmente son? ¿Qué efectos tiene de manera individual en la salud psicológicamente, en sus relaciones, en su trabajo y actitudes hacia otros y el mundo en general? ¿Qué efectos hay entre la baja autoestima de las mujeres y cómo se relacionan con la sociedad y la economía?

La exploración de la autoestima y experiencia con las mujeres descansa, para estas autoras, en cuatro premisas.

Primera. La baja autoestima de las mujeres es el resultado de una larga opresión de la cultura de dominación del hombre en la sociedad.

Segunda. La baja autoestima es el detonador de muchos de los problemas psicológicos que plagan a la mujer de hoy.

Tercera. Se ha encontrado que la baja autoestima tiene relación con el aumento de los problemas psicológicos, las mujeres se ven menos capaces, menos creativas y poco capaces, con esto se facilita que siga existiendo la opresión de la mujer en un mundo dominado por los hombres.

Cuarta. El desarrollo de la autoestima en la mujer a nivel individual, es necesario para el avance de la mujer como grupo.

La cultura afecta directamente mediante la educación. En el rol sexual se le enseña al individuo desde que nacen los padres, la familia y la sociedad en general se encarga de trasmitirle las conductas apropiadas a su género. A medida que el niño crece y se hace consciente de su sexo biológico y diferencias con el otro sexo, buscará identificarse con él y conocer las normas establecidas en su grupo.

No obstante, estos roles sexuales varían de una cultura a otra. En los países latinoamericanos, se suele dar, tradicionalmente, diferencias muy marcadas. Durante siglos, se dijo que el ser femenina significaba ser cálida, afectuosa, tierna, temperamental, ilógica, quejosa, débil, sumisa. En cambio ser masculino significaba ser fuerte, estable, lógico,

competitivo, agresivo, independiente, autosuficiente y arrogante. Obviamente, estos conceptos trajeron muchas consecuencias inapropiadas. (Rage, 1996). Hay lugares en los cuales existe una división muy estereotipada. En la mayoría no son favorables para la mujer.

Los componentes principales de la autoestima se dice que giran en torno al conjunto de creencias y valores que la persona tiene acerca de quien es, sobre la base de "sus capacidades, habilidades, recursos y potencialidades, pasadas presentes y futuras, que le han conducido hasta donde está y que la llevarán hasta donde crea que puede llegar" (Carrión, 2001 citado en Fernández, 2007).

Toda sociedad contiene una red de valores, creencias y supuestos, no todos ellos se dignan de forma explicita pero no obstante forman parte del entorno humano. En realidad, puede ser más difícil poner en cuestión las ideas con las que no nos identificamos abiertamente sino que mantenemos y trasmitimos tácitamente, precisamente porque están absorbidas por un proceso que en lo sustancial evita la consciencia. Todos poseemos lo que puede dominarse un inconsciente cultural, un conjunto de creencias implícitas sobre la naturaleza, la realidad, los seres humanos, las relaciones hombre mujer, el bien y el mal, que reflejan el conocimiento, comprensión y valores de una época y lugar históricos dados.

En la mayoría de las culturas se socializa a los hombres en la identificación de la valía personal con la capacidad de ganar dinero, con ser un buen proveedor. Si tradicionalmente, la mujer debe obediencia al hombre, el hombre debe obediencia apoyar financieramente a la mujer y prestarle protección física. Si una mujer pierde su empleo y no puede encontrar otro, tiene sin duda un problema económico, pero no se sienten disminuidas como mujer. A

menudo, los hombres se sienten sin poder, sienten que pierden masculinidad. En los tiempos difíciles, las mujeres no se suicidan porque no puedan encontrar trabajo; los hombres lo hacen a menudo porque se les ha educado para identificar la autoestima con la capacidad para ganar dinero.

Por otra parte, William James (1980 Kimble et al. 2002) dijo que la autoestima depende de los éxitos obtenidos sobre nuestras pretensiones. En su descripción se centra en los sentimientos de competencia en áreas importantes para uno mismo. Sin duda en nuestras pretensiones o en lo que aspiramos influyen los progenitores, otros miembros de la familia y los compañeros pues aprendemos de ellos que aspectos en la vida son importantes (Hart, 1993 en Kimble et al. 2002).

Dentro del marco de las relaciones padres hijos Mussen, Conger y Kagan (1982 en Sánchez, 2000) señalan que el trato que se recibe en el seno familiar tiene importancia capital con respecto a la formación de la autoimagen, autoconcepto y autoestima, aunado que en la familia se le proporciona al niño las primeras señales de ser aceptado o no y posiblemente no sea hasta que ingresa al sistema escolar donde amplia su campo de experiencia y contexto de aprendizaje.

Ramos (2004) enfatiza que la autoestima como se ha dicho, es fruto de un proceso de crecimiento y cultivo. No se nace determinadamente con o sin autoestima, en esto tiene un gran papel la educación en la familia, en la escuela o en el medio social.

Para concluir podemos decir que desde el primer momento del nacimiento del ser humano, éste comienza acumular información sobre sí mismo y sobre el mundo que lo rodea. Pronto aprende qué cosas sirven y qué cosas no le sirven, qué cosas le son permitidas y qué cosas le son negadas. Gradualmente el ser humano se va formando una serie de impresiones y actitudes sobre sí mismo y sobre las personas que le rodean. A medida que crece, los padres, maestros y adultos gradualmente enseñan y dan ejemplos de los valores, normas y reglas de comportamiento de nuestra cultura y que ellos están esperando que el niño o niña cumpla. De esta manera las normas dicen cuáles comportamientos se consideran apropiados y cuáles se consideran no apropiados. De acuerdo con esto, se puede afirmar que la autoestima no es algo heredado, sino que es fruto del aprendizaje social (Ramos, 2004).

2.5 La autoestima y las relaciones interpersonales

David Wehner (1988) caracteriza la baja autoestima como unida a los rasgos de inseguridad y dependencia. Con respecto a la dependencia, la mujer del abusador o agresor, funciona como parte constitutiva de su persona. Así mismo, la celotipia y las conductas de controlar se suman a la inseguridad y dependencia, puesto que si la esposa concretara el abandono, perdería una parte de sí mismo.

Cuando una mujer tiene un buen nivel de autoestima, tiende a tratar bien a los demás y exigir que la traten bien a ella. Tiene claras sus limitaciones y cuándo es aceptable o no la conducta del hombre elegido. No acepta los malos tratos simplemente por estar enamorada. Identifica el amor con alegría, no con el sufrimiento. Se siente merecedora de amor, al igual que se siente merecedora de éxito en su profesión.

La autoestima y la afectividad son dos aspectos que se interrelacionan, el grado con que experimentamos nuestra autoestima determina la forma de establecer nuestras relaciones afectivas y es un indicador de cómo éstas se manifiestan en nuestra vida. Además, esto

influye en la manera como nos vemos ante esa persona que consideramos significativa. Si me desvaloro ante mí mismo, si permanentemente me critico o si no me acepto como soy, esto tendrá repercusión en cómo viviré una relación.

Respecto a las relaciones, es oportuno recordar que la primera que debemos consumar con éxito es aquella con nosotros mismos: Es muy importante desarrollar nuestra persona para tener relaciones saludables con los demás, debido a que si no nos queremos no seremos capaces de querer tampoco a los demás, ni aceptaremos que otros puedan querernos.

En otro caso, el deseo de evitar la soledad, el hombre busca las relaciones afectivas, pues se tiene un miedo terrible a la soledad. Así, se sale a la búsqueda de ese alguien, pero se pueden encontrar poco preparados para hacerlo de forma efectiva. Cuando por miedo busco a otra persona, lo que en realidad hago es utilizar al otro para llenar mi vacío. Busco de forma consciente o inconsciente que otro resuelva mi vida.

Para vivir una relación íntima de forma satisfactoria, se requiere exponerse, correr el riesgo, mostrase en el proceso y estar dispuesto a recibir al otro en su proceso. Aceptar de forma incondicional los sentimientos de la otra persona es esencial para un adecuado funcionamiento de las relaciones interpersonales. Cuanto más controle una persona sus sentimientos y emociones, existirá una mayor tendencia a disimular con una máscara que oculta la auténtica persona, pretendiendo ser quien no es, generando con ello el principio del resquebrajamiento de las relaciones afectivas.

El ocultamiento de los sentimientos es producto de múltiples factores educacionales. Nos enseñan que es adecuado y normal no mostrar nuestros sentimientos, y con ello creamos una barrera que dificultara el intercambio afectivo, cuando queramos vivirlo.

De esa forma aparecen las dolorosas deformaciones en la relación. Lo contrario de lo que se estaba buscando, con esto surge por lo regular el maltrato en las relaciones de pareja.

En la relación entre el amor y la autoestima se dice que no es difícil ver la importancia de la autoestima para triunfar en el terreno de las relaciones íntimas. No hay un obstáculo mayor en una relación romántica que el miedo a no sentirse merecedor del amor y el pensar que estamos destinados a sufrir. Tales temores dan pie a profecías que se cumplen por sí mismas.

Si disfruto de un sentimiento fundamental de eficacia y valía y me considero a mí mismo digno de ser querido, entonces tendré fundamentos para apreciar y querer a los demás. La relación amorosa parece algo natural. Tengo algo para dar; no estoy atrapado en sentimientos de carencia; tengo un excedente emocional que puedo canalizar en el amor. Y la felicidad no me hace ansioso. La confianza en mi capacidad y en mi valía y en tu habilidad para verla y apreciarla también dará lugar a profecías que se cumplen por si mismas (Branden, 1994).

2.6 Investigaciones relacionadas con Autoestima y Violencia conyugal

Algunos estudios hablan de la interacción entre los estratos sociales, la violencia y la autoestima al respecto (Kirkwood, 1999 citado en Fernández, 2007) nos dice que la mayoría de los estudios realizados atienden a lo que ocurre en los estratos más pobres de la

población, debido a que suelen ser precisamente estas mujeres las que acuden a los centros de apoyo sean legales o sociales a buscar protección, incluso ante un estado de violencia tan repetida y elevada que pone en peligro su vida y hasta la de sus hijos.

Kirkwook (1999), encontró la relación de estratos sociales, entre mujeres violentadas y el descenso de autoestima. Son las mujeres pertenecientes a la clase media las que poseen la mejor autoestima general, y en cambio las de clase alta presentan la peor puntuación. De manera que hasta el momento se encontró que las mujeres del estrato alto son las que presentan el peor descenso en la autoestima y los que menos resienten esta situación son los pertenecientes a la clase media. Revisando parte de los resultados de dicha investigación, se observó que su orientación del estudio se dirigía hacia lo que acontece en cada una de las áreas de la autoestima, de manera separada, se encontró que los mayores descensoscualitativos ocurre entre las mujeres de la clase alta, en lo que respecta tanto a su autoestima, como a su dependencia social de la autoestima (o sea qué tanto depende su autoestima de la valoración externa, del "qué dirán"); de su autoestima como ama de casa (qué tanto considera que está cumpliendo cabalmente con ese rol) de su autoestima como madre (qué tan mal considera ellas que están cumpliendo con lo que se separa de ellas como progenitoras, descenso en el cual coincide con las mujeres maltratadas de la clase media) y la dependencia social en este aspecto (o sea me considero mala madre debido a lo que los demás esperan de mí en este papel). En estas dos últimas áreas también coinciden con lo mostrado por las mujeres violentadas de la clase media.

A su vez el descenso más significativo (de un estado alto a un estado bajo) ocurre entre mujeres de la clase alta las violentadas, ocurre en el área perteneciente a su autoestima como pareja, o sea a pesar de encontrarse en este estrato y ser las que menos denuncian esta

situación públicamente, son las que consideran que su esposo las valora menos como pareja. Por lo demás, cabe destacar que desde el punto de vista cuantitativo también las mujeres de la clase alta son las que presentan el mayor descenso en los antecedentes familiares de autoestima y la dependencia de su autoestima como amas de casa), y en este sentido las mujeres maltratadas de la clase media resultan, entre las tres clases las menos afectadas.

Cabe comentar que de dicha investigación hicieron también el análisis de tipos de violencia, encontrando el porcentaje de cada tipo. Compararon el grupo total de las parejas que sufren de violencia conyugal, encontraron que el mayor porcentaje de violencia que reciben es tipo emocional (casi un 80 por ciento) lo cual coincide con las tendencias encontradas a nivel internacional.

La violencia física ocupa un segundo lugar (un 66 por ciento de las mujeres violentadas son maltratadas a este nivel) y más de la mitad (53 por ciento) también son violentadas sexualmente. Con relación a la muestra exploratoria (o sea comparando los tipos de maltrato que predomina entre la población violentada de los tres estratos), se aprecia como ocho de cada 10 mujeres de la clase alta viven una situación de maltrato conyugal sufren de violencia emocional, cinco de cada diez (un 50 por ciento) sufren la violencia sexual y sólo un 14 por ciento (1.5 de cada 10 mujeres) de violencia física, aspectos en que sí se encontró una diferencia con respecto a la violencia ejercida contra las mujeres de los otros estratos, pues la diferencia entre ellas no es muy notable en lo que respecta a la agresión de tipo sexual y psicológica por parte de su conyugue.

Al observar la distribución de cada tipo de violencia entre las mujeres al interior de cada estrato social se observa lo siguiente: la clase media es donde se concentran la mayor parte de mujeres que han sufrido los tres tipos de violencia, emocional, sexual y físico. Pero al analizar la intensidad con que han sufrido dichos tipos de violencia se encuentra lo contrario, pues resulta la clase baja quien en dos casos (violencia emocional y física) presenta mayor intensidad que los otros estratos, y en el caso de la violencia sexual es superada por 2 puntos porcentuales por la clase alta.

Una observación más; aunque la clase baja es donde el menor número de mujeres ha experimentado violencia emocional (un 64 por ciento), siendo la cifra más baja entre los tres estratos), dicha violencia ha sido de la mayor intensidad o fuerza (un 79 por ciento por encima de 72 por ciento en clase media y 55 por ciento en clase alta).

También la clase alta es donde se ha experimentado el menor número de mujeres violentadas que han experimentado violencia sexual (sólo un 50 por ciento), pero a la vez son las que con mayor intensidad la han vivido (un 86 por ciento, por encima de 84 por ciento en clase baja y 76 por ciento en clase media). De hecho Antonio Candelas (2004), al considerar como indicador del empoderamiento femenino en el nivel individual el grado en que ésta puede decidir sobre su vida personal, define operativamente los factores: libertad de movimiento y participación activa en su sexualidad, esto porque, en nuestro país, tradicionalmente se ha cedido al varón, el poder de decir sobre la sexualidad y movimiento de la mujer.

Otra investigación señala que en el desarrollo de la autoestima en los infantes, es de gran importancia la afectividad de la familia para el desarrollo de la misma, encontrándose que

el clima familiar violento tiene hondas repercusiones sobre la autoestima infantil. También se comenta que las conductas violentas por medio de diversas vías, entre ellas pueden mencionarse a los medios de comunicación (televisión o radio), alto índice de inseguridad social y la convivencia familiar, todo esto repercuten en los niños en su desarrollo como también en su desempeño escolar a demás de lesionar su autoestima y distorsionar sus valores familiares y de convivencia que han adquirido en el seno de su hogar. Las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia familiar presentan un debilitamiento de sus defensas físicas y psicológicas, lo que conduciría a un incremento de los problemas de salud. Muchos padecen de depresión y enfermedades psicosomáticas. También estas personas muestran una disminución moderada en el rendimiento laboral; mientras que los niños y adolescentes desarrollan problemas de aprendizaje, trastorno de la conducta y problemas interpersonales. Los niños que fueron víctimas de violencia o que se criaron dentro de ese contexto, tienden a reproducirlas en sus futuras relaciones (Rojas, 1995).

Se considera que la afectividad y aprendizaje son elementos estrechamente relacionados, que pueden convertirse en un binomio exitoso o construir un autoimagen de fracaso. Al respecto, Brenner (1994) expresa la vital importancia del modo específico en que los padres tienden a imponer los estilos educativos, que las mayorías de las veces consisten en criticar o castigar diariamente los errores y pasar por alto los logros.

Este es un comportamiento que, cuando ha sido internalizado en el hogar, tienden a repetirse en escenarios sociales diversos, como la escuela en el caso de los niños y jóvenes, y el trabajo, en el caso de los adultos. De allí que resulte tan importante que en el hogar exista una suficiente estimulación afectiva, que conduzca al niño a transformarse en una

persona segura de si mismo, con elevada autoestima y, por ende, motivada hacia el éxito en las tareas que emprenden.

Asimismo, al analizar la importancia de la autoestima en la formación del alumno de educación básica, fue posible destacar el papel de la familia y la escuela en el proceso de socialización de los niños, y la forma en que el desarrollo de la autoestima forma parte de este proceso, determinándose que existe relación entre los padres y la autoestima de sus hijos. De esta manera, los padres que dan apoyo emocional, que son cálidos, cubren las necesidades de niños, muestra aprobación y otros sentimientos positivos, conducen a formar niños con autoestima elevada.

Con relación a la escuela se tiene que la retroalimentación que los niños reciben de sus maestros por su desempeño escolar, y la forma en que la interpretan, influyen significativamente en el desarrollo de su autoestima, deduciéndose que los niños necesitan el refuerzo positivo de sus logros y la comprensión y ayuda en su fracasos escolares.

Dion y Dion (1975) encontraron que los individuos altos en autoestima y bajos en defensividad reportaron más experiencias de amor romántico. Frente a las personas con baja autoestima, pero manifestaban una menor intensidad en los sentimientos amorosos. Posiblemente, debido entre otras cosas a que presentan mayores habilidades sociales para entablar relaciones y conseguir la pareja deseada, no son tan dependientes como las personas con baja autoestima de la intensidad de sus lazos emocionales.

Por las investigaciones comentadas se comprobó lo comentado a lo largo del capitulo, que en diferentes clases sociales se vive el abuso psicológico y produce un bajo nivel de autoestima, así también la relación con los padres o familia en general con el infante influye en su nivel de autoestima o su desarrollo. También se mencionó que el nivel de autoestima

alto sirve para relacionarse mejor y enfrentar las diferentes situaciones de la vida de una mejor manera e incorporarse cuantas veces sea necesario de algún error cometido o problema.

En el siguiente capitulo se abordara en mayor profundidad la influencia de la cultura, en la formación de la pareja y los roles que cada individuo tiene desde ámbitos tradicionalistas cómo en la actualidad, con la intención de aclarar el punto de la relación de la autoestima con la relación de pareja y poder identificar cómo la autoestima puede determinar que tipo de relación de pareja se puede desarrollar. Así también mostrar cómo la sociedad y familia contribuye en la formación de las mujeres y cómo ellas son educadas en su familia y en la relación de pareja de acuerdo a su cultura.

CAPÍTULO 3



Cultura y violencia en la pareja

3.1 Cultura

Uno de los primeros intentos por definir cultura fue el realizado por Taylor (1919 como se cita en García, 2002). Este teórico evolucionista la definía como: la cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad.

Bronislaw Malinowski, 1931 (citado en García M. 2002). Fundador del funcionalismo responde, también, de cara al evolucionismo poniendo especial énfasis en la función de cada elemento cultural; para él, lo importante de estudiar la cultura es descubrir para que sirve a los grupos humanos, esta funcionalidad esta dada en medida que responden a las necesidades. Malinoswski incluso propone una serie de necesidades de los seres humanos.

Para este autor, la cultura incluye los artefactos, bienes, procedimientos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados. A pesar de las diferencias de los planteamientos de Malinowski y Taylor, ambos definen la cultura como una complejidad, es decir, como un todo que incluye desde artefactos materiales, hasta creencias y valores.

Goodenough (citado en García M. 2002). Considera a la cultura como un sistema cognoscitivo, estructural o simbólico, es decir como el sistema que organiza e interpreta todo el comportamiento humano. También se le considera como un sistema mental estructurado del mundo que el hombre impone sobre su medio.

Triandis (1994) define la cultura como el conjunto de elementos objetivos y subjetivos que en el pasado han incrementado la posibilidad de supervivencia y resultan en las

satisfacciones de los participantes en un nicho ecológico, los cuales se comunican de unos a otros por leguaje común, cuando ellos viven en el mismo espacio y tiempo. Con cultura objetiva Triandis se refiere a todas aquellas cosas corpóreas que el hombre crea, como edificios, cerámica, muebles, etc. Con cultura subjetiva se refiere a todas las creencias e ideas que crea el hombre. Desde este punto de vista todo lo creado por el hombre ayuda a su sobrevivencia, tecnología, guerra, destrucción, las que posiblemente a corto o a largo plazo posiblemente acabe por afectar mas allá de la supervivencia humana, a la destrucción de esta.

Díaz Guerrero (citado en García M.2002). Defendiendo la importancia de estudiar los fenómenos en cada una de las culturas, atendiendo a las variables que puedan surgir en cada grupo, postula las *Premisas Históricas Socio-Culturales*, (PHSC) las cuales son dichos y proverbios de la cultura mexicana. Este autor define las PHSC como una afirmación culturalmente significativa, que es respaldada por una operacionalmente definida mayoría de sujetos de un grupo o cultura dadas y b) es también preferiblemente, una afirmación que será respaldada diferencialmente a través de la cultura.

Estas premisas reflejan la cultura mexicana en base a que son recogidas de dicho contexto, con el lenguaje del lugar y que tiene efecto sobre la conducta de los individuos.

Las dos premisas básicas sobre las que se rige la cultura mexicana son: la supremacía absoluta del padre y el absoluto autosacrificio de la madre. Están muy relacionadas al machismo, que ha sido ampliamente investigado por Díaz Guerrero (citado en García, 2002) acerca de cómo ha ido cambiando alrededor de varias generaciones. Estos estudios sustentan lo que los últimos años se ha llamado etnopsicología, la cual se preocupa por

estudiar los fenómenos en base al estudio dentro de los grupos culturales, discutiendo acerca de otros resultados encontrados en ese grupo cultural. Las normas, creencias y postulados de la cultura mexicana, tiene un fuerte impacto en el desarrollo de la personalidad de los individuos. Además estas normas se adhieren a problemas tales como el desarrollo de la personalidad, la persecución de metas de la vida, las formas de afrontamiento, la percepción de la humanidad, masculinidad-feminidad, la economía y la muerte. (Díaz Guerrero, 1996 citado en García, 2002) indica que las PHSC reflejan la cultura mexicana ya sea que el individuo este de acuerdo con estas normas o se revele ante ellas, en la dialéctica cultura-contracultura.

Díaz loving (citado en García 2002). Argumenta que estos rasgos de personalidad fuertemente influenciados por la cultura, por el sistema sociocultural en el cual se desarrollan los individuos, están inmersos en un proceso de socialización y endoculturación, la humanidad a lo largo de la historia ha producido una interacción de similaridades y diferencias que son dados en un nicho ecológico particular, herencia cultural, predisposición biológica y experiencias personales los cuales en esta interacción producen la conducta social a través de los procesos de socialización, de las prácticas de crianza, etc., hombres y mujeres aprendemos los roles o papeles que vamos a jugar en la vida. Entre estos roles aprendemos e introyectamos las conductas que son socialmente deseadas para nuestro sexo. Así podemos observar que las conductas deseadas para hombres y mujeres se perciben como distintas, estudiar los fenómenos desde un punto de vista cultural nos permite comprender por que se manifiestan de tal o cual forma. Tanto en la psicología como en la antropología, un destacado punto es la trama de significados y el lenguaje.

La cultura no sólo es la descripción de elementos materiales y no materiales que la gente comparte ya que de acuerdo a estas interpretaciones va más allá, como una manifestación única de la interacción, la gente crea cultura al interpretar, y ésta no es estática se trasforma a cada momento, a través de las ideas, de la argumentación, de la construcción social del mundo de los participantes.

Además de esto, cultura en un sentido amplio se refiere al desarrollo de actitudes, creencias, valores, etc. Entre estas creencias podemos encontrar inscrita la parte que interesa a este estudio, una parte de la cultura que justifica la violencia a la pareja, a los hijos, etc. Conceptos tales como el patriarcado y machismo han justificados durante años el abuso sobre otros seres humanos. No se trata de afirmar que la cultura es mala o que hay muchas partes oscuras de la cultura, pero si comentar que en algunos casos la cultura determina y marca a los individuos de forma permanente en su vida ya sea de forma positiva o negativa. No solo son elementos culturales sino, toda una corriente, una forma de vida, una ideología que ha transcendido conforme pasan los años.

La cultura en algunos casos determina que tipo de relación afectiva, social, religiosa y familiar llevará la pareja. Determinando actividades y principales funciones de cada individuo dependiendo su género y familia. Para (Torres, 2003, citado en Arévalo, 2007), el concepto de pareja, refiere a la unión de dos personas a través de vínculos sexuales o afectivos o ambos. Una relación de pareja es importante pues se deposita en ésta, afectos que permiten lograr identidad personal, así como la satisfacción de necesidades básicas de seguridad, confianza, afecto y sexuales.

Algunas costumbres culturales o creencias acerca de la relación de pareja serían que tener una pareja siendo joven en el pasado era un compromiso que concluiría en matrimonio, en la actualidad tener pareja a edades tempranas en población urbana, constituye una manera de identificarse con el grupo de referencia y participan en muchas de las actividades que lo caracterizan, no tener novio equivale a marginarse del grupo por carecer de pareja y es motivo de angustia para las mujeres, por que se supone una carencia de atributos físicos y de no ser aceptada. Entre los hombres no tener novia hace que se dude de su masculinidad, por lo tanto, hay que tener novia y socializar; en ambos significa falta de éxito. En la sociedad mexicana la edad en que la mayor parte de las y los jóvenes se inicia en el noviazgo es entre 15 y 18 años, etapa que refleja la trasformación física y psicológica, que a su vez se simboliza en practicas culturales como la celebración de los 15 años, y más que la presentación en sociedad significa que ya se encuentra en una etapa apta para entrar al mercado matrimonial (Welti, 2003 citado en Arévalo L. 2007).

Retomando los planteamientos de (Díaz Guerrero, 1972 citado en Padilla, 2001), respecto al impacto de la cultura en las interacciones sociales. Díaz Loving (citado en Padilla, 2001). Desarrolla la "Teoría Bio-Psico-Socio-Cultural de la Relación de Pareja", que se construye por aspectos históricos, y habla de la evolución y desarrollo de cada concepto a través de las culturas. Aspectos biológicos que indican las necesidades básicas del ser humano como lo es vivir en compañía, en forma interdependiente y social. Factores psicosociales sobre las normas, papeles y status intrínsecos a las relaciones del ser humano, así como los procesos de formación de impresiones, atribución, e influencia social presentes en el acontecer cotidiano y que a su vez afectan las expectativas, actitudes, perspectivas, valores y percepción de cada individuo, es decir la visión subjetiva de cada

sujeto sobre las emociones e intercambios, tanto conductuales como cognoscitivos que se dan en la relación de pareja. Por último factores culturales, que son todas esas formas, representaciones y tonalidades de todas esas distinciones de cómo es que debe ser el comportamiento para demostrar e interpretar los afectos que se dan en un contexto cultural. El ecosistema humano no solo incluye aspectos de tipo geográfico, sino también aspectos que tienen que ver con las elaboraciones humanas, tanto en su cultura subjetiva (lo que piensa, actúa y siente), como en su cultura objetiva (lo que construye).

En éste sentido la Teoría Bio-Psico-Social-Cultural (Diaz Loving, 1999, citado en Padilla, 2001) de la relación de pareja provee en un marco contextual, referencial y organizacional para el entendimiento de los procesos y factores constituyentes de la relación diádica. El componente bio-cultural retoma los agentes biológicos y fisiológicos (ejemplo: herencia genética) que a su vez son modelados por cultura de la región; el componente sociocultural refiere a las características biológicas y psicológicas como son modeladas por las premisas aceptables, que determinan y regulan el comportamiento del individuo así como de la pareja, a si mismo que los fenómenos ocurren en un macroecosistema social y cultural; el componente individual considera las características de personalidad así como las diferencias individuales en torno a cómo estas influyen en el establecimiento y desarrollo de cada uno en, y dentro de la relación: el componente evaluativo menciona la importancia de los procesos de evaluación cognoscitivos y afectivos que efectúa el sujeto, por último, el componente conductual se observa en función de la evaluación que lleva a cabo el individuo a un nivel cognoscitivo y afectivo, este determina que estrategia conductual es la apropiada para responder al estímulo (pareja) dentro de la relación.

Para el componente Bio-Cultural, nos dice que la herencia biológica ejerce un papel fundamental en el establecimiento y conducción de las relaciones emocionales y sociales tempranas, así como en la importancia de éstas en el aprendizaje sobre, y posterior establecimiento de patrones conductuales y afectivos necesarios para la sobrevivencia del ser humano. En este sentido, la teoría sobre el apego de Bowlby (1969, 1973, 1980, cit. En Diaz Loving, 1999) señala que los modelos internos de apego se mantienen relativamente estables a través de la vida. Estas necesidades son provistas gracias a los procesos de socialización, primero de la madre hacia el bebé (primer vínculo afectivo del ser humano) posteriormente el individuo se desarrolla en un sistema de interacciones con su entorno y con la gente que lo rodea, creando así sus primeras relaciones interpersonales y a través del lenguaje es que se van trasmitiendo las reglas, normas y papeles que rigen la forma de comportarse, pensar y sentir de acuerdo con la socio-cultura y cada región. En síntesis, este componente enfatiza en la importancia de la niñez y las experiencias de la vida temprana que modelarán el desarrollo de la personalidad del individuo, y la contribución al desarrollo y calidad de las relaciones de amor que experimenta el ser humano.

En este componente se observa algunas características de las que fundamenta la pasión y el romance, que si bien se conforma por aspectos biológicos, fisiológicos, psicológicos y socio-culturales; se puede decir que se originan de una clara raíz fisio-biológica.

La pasión y el romance evolutivamente, tiene la función de seguir perpetuando la especie, por medio de la reproducción, sin embargo, a este fin se le tenía que matizar a través de años y años de socialización, misma que dictamina cuales son las formas adecuadas de cortejo y apareamiento. Este proceso se desarrolla a partir de las premisas socio-culturales que dictan cómo, cuándo, dónde, con quién, etc. establecer una relación de

pareja. El componente Socio- cultural nos dice que las características biológicas y psicológicas del individuo no se dan en vacio, están en una constante interacción con las pautas que señalan el macro-ecosistema socio-cultural. Que se refiere a las características observables que poseen los miembros de un grupo homogéneo en rasgos culturales objetivos (cultura objetiva) como: alimentación, vestimenta, vivienda etc. los rasgos culturales subjetivos ó idiosincráticos (cultura subjetiva) son características que son directamente observables, como: Religión, valore familiares, actitudes, creencias, hábitos, etc. constituyendo un factor en común con el estilo de vida de grupo (Díaz Loving, 1996; Tzeng, 1992 citados en Padilla, 2001). De esta manera, en el contexto socio-cultural las normas de interacción son trasmitidas por medio de la socialización (que consiste en el reforzamiento y castigo de las conductas esperadas); la endoculturación (que presenta el modelo que efectúa la conducta "apropiada") y la culturación (consiste en las presiones de culturas opcionales hacia nuevas conductas esperadas). Entonces las premisas no solo regulan o predicen las conductas aceptables, sino que también permean las expectativas y evaluaciones de los sujetos en las relaciones de pareja (Díaz Loving, 1999). Este componente describe la importancia que tienen los procesos de socialización, endoculturación y aculturación, así como la influencia que ejerce la socio-cultura, el grupo y la familia en el bagaje cultural que conforma al individuo a través de un continuo aprendizaje de una generación a otra y de trasmisión de premisas socioculturales que proveen los parámetros de cómo es que se deben llevar a cabo las relaciones íntimas, de amor, de afecto, etc. Thibault, 1972 (citado en Padilla, 2001) menciona que las leyes necesarias para la vida en grupo, reglamentan forzosamente las relaciones de pareja, a través de las tradiciones.

A continuación se aprecia como la cultura marca y define ciertos comportamientos, actitudes, roles y conceptos de cada ser dentro de la pareja, familia y sociedad, dependiendo el lugar, la familia y sus costumbres.

3.2 Breve historia de la división de los sexos.

Hasta el día de hoy se sabe que efectivamente hay importantes puntos de contraste entre los sexos debido al efecto de la cultura, pero al revisar la historia profunda en la evolución y desarrollo de los seres humanos, se encuentra que las características biológicas de cada sexo siguen presentes casi de forma invariable, teniendo un efecto importante en el comportamiento que prevalece para cada uno de los sexos (Fisher, 2003 citado en Valdez M. 2006).

Desde la perspectiva bioantropológica (Morin, 2000 citado en Valdez, 2006). Se ha considerado que tales funciones de los sexos, se ubican dentro de un parámetro de dominación-sumisión, a partir del cual se van regulando las jerarquías entre las clases y los individuos (hombre y mujeres), éstas han sido transmitidas genéticamente a la especie humana casi de forma invariable, ya que en el ser humano, no solamente se ha dado la evolución biológica, sino también una de tipo cultural, que ha tenido importantes efectos en la vida de la especie.

Con base en ello, se ha encontrado que la división de los sexos, tuvo su origen cuando se descubrió la agricultura, la cacería, la división del trabajo y el desarrollo más amplio del lenguaje. El ser humano dejó de ser nómada para volverse sedentario, dando comienzo

a la evolución histórica, social y cultural que ha continuado hasta nuestros días. (Antaki, 2000; Aller Atucha, 1994 citados en Padilla, 2006).

De esta forma, al interior de las más diversas culturas que fueron surgiendo, la mujer se dedicaba entre otras cosas, a traer el agua, la leña, prender fuego, preparar los alimentos, curar y cuidar de los enfermos, a tejer, encargarse de las labores domésticas y del cuidado y educación de los hijos, en comparación con el hombre que se ocupa de la agricultura, la cacería, la tala de árboles, la domesticación de animales, la astronomía y la guerra.

Todo parece indicar que a lo largo de muchos años, el papel aparentemente natural de los hombres y las mujeres se fue socializando hasta convertirse en distintos y complementarios, pero nunca tan violento como fue volviéndose, sobre todo para las mujeres, con la instauración de las reglas y las propuestas que se hicieron con la finalidad de regular o controlar lo natural, en pro de lograr un desarrollo supuestamente más moderno y lleno de bienestar, que favoreciera la vida social e individual, en términos fundamentalmente de lo cívico, político y sobre todo lo religioso.

Así en la época de los grandes mitos, al interior de las grandes civilizaciones como Grecia, Roma y Persia, entre otras, donde incluso se convivía con los dioses, los papeles que desempeñaban los hombres y las mujeres ya estaban completamente diferenciados normados y reglamentados, con derechos, obligaciones y castigos propios para cada sexo, de acuerdo con la falta cometida (Chávez, 1995 citado en Padilla, 2006).

Como puede verse, en las grandes civilizaciones de la antigüedad, se pusieron algunas de las bases del comportamiento social e individual, que deberían tener los hombres y las mujeres, y posteriormente fueron retomadas por tres grandes religiones monoteístas

judaísmo, cristianismo e islamismo, para poder establecer los lineamientos generales por sexo, que de forma general el papel del hombre era de patriarca, autoridad, guía, maestro, sacerdote, protector, pensador, proveedor y cabeza de familia, en comparación con la mujer, a la que se le asignaron las tareas de ser madre, sumisa, abnegada, padecer mayor sufrimiento, ser totalmente fiel a su marido, seguirlo, acompañarlo y darle apoyo en todo momento y circunstancia, ser benefactora, la que escucha y comprende, la que da amor afecto a los demás, cuida de todos, se encarga de la casa, del marido y los hijos, aun a costa de su propia vida (Antaki 2000; Rodriguez,1996 citados en Padilla 2006).

El estereotipo común socialmente del hombre, era cuando se le exigía ser un "súper hombre" con una serie de prerrogativas que lo hacían sentirse que llevaba al mundo sobre sus hombros. Tenía que ser la cabeza del hogar. Se esperaba que estuviera orientado hacia el establecimiento y logro de metas, a ser independiente y a valerse por sí mismo. Por lo tanto, desde temprana edad se le preparaba para esto. No se le permitía sentir miedo, ni debilidad, ni expresar sentimientos, porque esto era propio de la mujer. No tenía la capacidad porque así fue entrenado de no expresar sus sentimientos y menos a su pareja. Debía aprender un oficio o profesión para poder manejar y mandar en su casa.

En cambio, a la mujer se le pedía que fuera el soporte afectivo en el hogar. Para los hijos y para el esposo tenía que ser el consuelo y ayuda en sus aspectos afectivos. Se les enseñó a ser obedientes, tiernas, dulces. Su rol era atender a otros y expresar afecto y ser dependientes. Sin embargo, dada la sumisión propia de su rol, tenía muy pocos estudios y muy centrados en su labor de esposa y madre (Rage, 1996). Esto forma parte de la división muy estereotipada de los papeles de cada género, de acuerdo a nuestra cultura.

Esta forma de comportarse de cada género se le enseña al individuo desde que nace, los padres, la familia y la sociedad en general se encargan de trasmitirle las conductas apropiadas a su género.

3.3 Sociocultura y la violencia masculina en base al patriarcado.

La violencia es un fenómeno multifactorial generado en el interjuego de factores personales, situacionales y socioculturales.

Para comprender el origen y el mantenimiento de la violencia contra la mujer Corsi (1997) propone utilizar un modelo ecológico que consiste en cuatro niveles: el macrosistema, el exosistema, el microsistema y la historia personal. De acuerdo con éste modelo, es necesario considerar simultáneamente los distintos contextos en los que se desarrolla una persona, si no queremos recortarla y aislarla de su entorno ecológico.

El macrosistema es el contexto más amplio que nos remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura son patrones generalizados que impregnan los distintos grupos de una sociedad por ejemplo, la cultura patriarcal.

El exosistema compone el segundo nivel. Está conformado por las instituciones mediadoras entre nivel cultural y el nivel individual: la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, las instituciones recreativas, los ámbitos laborales, los organismos judiciales y de seguridad.

El microsistema es el contexto inmediato, y se refiere a las relaciones interpersonales que constituyen la red vincular más próxima a la persona. Dentro de esta red juega un papel privilegiado la familia, entendida como estructura básica de microsistema.

La historia personal representa el nivel más profundo y está conformado por los factores que cada persona trae consigo misma (historia, experiencias), su conducta y su forma de relacionarse.

Una aproximación ecológica a la violencia masculina hacia la mujer reconoce el papel potencial de los factores que hay en cada nivel y enfatiza explícitamente la interacción de estos factores en la etiología del abuso. La cultura como experiencia vivida es el conocimiento de la cultura, que sin ser reflexionado, estructurara el pensamiento cotidiano y el sentido común que se considera como natural. Vista así, la cultura no es más que un instinto socialmente expandido.

Existe una serie de aspectos que contribuyen a la diferenciación sexista, los cuales se estructuran en función de un pensamiento que asume diferencias naturales entre los géneros. Al respecto, (Millet, 1995) plantea ocho aspectos que conforman la naturaleza del fenómeno en la diferenciación de roles de género, los cuales se mencionan a continuación:

Lo biológico: las diferencias biológicas de los genitales externos y las características sexuales secundarias suelen ser consideradas como determinantes de diferencias sociales.

Lo ideológico: el condicionamiento social adquirido a través de normas, creencias, leyes, valores, entre otros, derivan en el estatus social que será asignados a hombres y mujeres respectivamente.

Lo sociológico: el Estado deposita en los valores (cabeza de familia) formas de poder vigentes, y con ellas la vigilancia y el castigo que asegure el cumplimiento del régimen patriarcal establecido.

La clase social: el análisis de posiciones de estatus económicamente mayor en la mujer con respecto del hombre no la hace superior a él, aún en sociedades que se basan sus valores en factores económicos.

Lo económico y educacional: el hombre suele considerarse como el sostén económico de la familia y por tanto como el merecedor de la educación, aspecto que implica la marginalidad de la mujer en el campo de educación laboral.

La fuerza: el hacer uso de la fuerza física para demostrar con ello que se es superior.

Lo antropológico: los mitos y religiones que engloban una serie de características místicas entre permisiones y prohibiciones.

Lo psicológico: en donde cada uno de los elementos antes descritos ejercen un efecto específico que promueve diferentes configuraciones psíquicas, las propias del ser mujer y las propias del ser varón.

Estos valores continúan siendo introyectados en la presentación de las condiciones genéricas que son visualizadas como universales, elemento que las hace ver como naturales a la vez que incuestionables e inamovibles. Se debe reconocer que la fuerza que forma y da vida a cada cultura casi siempre son impuestas por los que tienen en su poder las instituciones, pues la idea de la inferioridad de la mujer respecto del hombre se basa principalmente en creencias religiosas y morales que hasta hace no muchos años la

consideraron por muy largo tiempo como la causa del pecado original y el motivo permanente de la caída del hombre en la tentación (Marañon, 1936).

A la vida femenina suele situársele en un nivel de inferioridad respecto del otro sexo, esto se debe a que existe un mundo en el que los varones imponen una forma de asumir su propia vida. Es decir, a la mujer se le imposibilita trascender como ella quisiera, ya que existe otra conciencia que se impone como esencial y soberana y le impide a ella ser por si y alcanzar la condición propiamente humana (Hierro, 1985).

La condición actual de la mujer obedece a causas multifactoriales, algunas se refieren a los factores culturales, los cuales determinan el comportamiento y las actitudes, y atribuyen funciones asimétricas a ambos sexos. Así por ejemplo, aspectos como el patriarcado y el machismo han participado de manera directa en el trato desigual que se ha asignado a la mujer en un mundo de leyes dictadas por hombres.

Lagarde (1997) nos menciona que el patriarcado es uno de los espacios históricos del poder masculino dentro del sistema sexo género que encuentra sus bases en las más diversas formaciones sociales y se conforma de varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales. Así, esta autora propone la caracterización del patriarcado de la siguiente manera:

1) El antagonismo genérico, aunado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y de sus intereses, plasmados en relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, normas y lenguajes, en instituciones, y en determinadas opciones de vida para los protagonistas.

- 2) La escisión del género femenino como producto de la enemistad histórica entre mujeres, basadas en su competencia por los hombres y por ocupar los espacios de vida que les son destinados a partir de su condición y de su situación genérica.
- 3) El fenómeno cultural del machismo basado tanto en el poder masculino patriarcal, como en la inferiorización y en la discriminación de las mujeres producto de su opresión, y en la exaltación de la virilidad opresora y de la feminidad opresiva, constituidos de deberes e identidades compulsivas e ineludibles para hombres y mujeres.

En este sistema el poder del varón no se limita a la opresión de las mujeres ya que se deriva también de las relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sociales sometidos al poder patriarcal. Así, el poder patriarcal aparte de ser sexista es también clasista, racista, e imperialista, entre otros.

La educación patriarcal que resulta en opresión de las mujeres no se mantiene por si sola, sino que reforzada continuamente por medio de las instituciones; las leyes, la familia, la iglesia, la educación escolar y los medios de comunicación (Paz, 1986).

Otro elemento que ha contribuido a la existencia del patriarcado ha sido la objetivación sexual de la mujer. De acuerdo con esta perspectiva, mientras la mujer sea objeto sexual antes que persona, existirá el patriarcado. Esto debido a que desde el patriarcado se traza el camino del ejercicio de la sexualidad, y mediante la cultura se determina lo que la mujer ha de hacer y sentir respecto de su propio cuerpo.

Así, el patriarcado plantea una constante atemporal de las formas de subordinación femenina. Si en todas las organizaciones sociales se somete a la mujer con base a la

sexualidad o a la reproducción, la especificidad de la opresión femenina pierde concreción, se convierte prácticamente en un lugar común, en un imponderable (Ramos, 1992).

A la asignación del papel de inferioridad en el que siempre se ha colocado a la mujer, han contribuido representantes de todos los aspectos de la cultura: políticos, científicos y religiosos principalmente.

En los siglos pasados, la vida intelectual de la mujer fue prácticamente nulificada, pues al no tener acceso a medios de enseñanza como libros, universidades, etc. No contaba con elementos que promovieran la reflexión del lugar que ella ocupaba. Un ejemplo de la lucha y tenacidad contra los parámetros establecidos lo representa Juana de Asbaje quien tuvo acceso al conocimiento haciéndose monja, pero el camino que tuvo que correr no fue fácil, pues en muchas ocasiones se vio privada de su libertad y sometida a fuertes castigos por acceder aquello que los religiosos tenían reservado para los varones.

En la actualidad esta bien claro que una mujer por su condición de tal, no puede acceder a puestos de poder como el arzobispado y es impensable que algún día ocupe el lugar que actualmente ocupa el Papa, en el clero así como en otras esferas de poder las mujeres suelen ser admitidas como oyentes pero están impedidas de tomar la palabra (Banoitre, 1978).

El machismo al ser un producto del patriarcado que influye en casi todos los aspectos de la cultura vigente en nuestra sociedad, participa en el decreto de las leyes que nos rigen, fija los salarios, decide qué es el conocimiento y cómo debe enseñarse, determina lo propio e impropio en el desempeño de la mujer, regula su conducta y determina, la mayoría de las veces, su vida (Navarro, 1997).

Así, a la desigualdad entre hombres y mujeres contribuyen la moral y la ética que es asignada o exigida de manera diferente para cada uno de los sexos. Las actitudes machistas predominantes que se practican en nuestra cultura son enseñadas desde la infancia y reforzadas por la familia, la escuela la iglesia y los medios de comunicación (Custodio, 1992; Kawenska, 1992 y Matute, 1993).

Para Willson (1985) el sistema del machismo es algo similar a la contaminación del aire, cuando una está dentro de un ambiente contaminado, generalmente no es consciente de ello. Se come con él, se trabaja en él, y tarde o temprano se termina creyendo que así es el aire. Se es consciente de que la contaminación no es natural, hasta que sale de ella, hasta que se respira un aire limpio.

De igual forma que como lo describe Willson, cuando se vive bajo un sistema machista que forma parte de la cultura en la que siempre se ha vivido, es poco común que las mujeres se den cuenta de los factores dañinos que suelen afectar sus vidas, pues es muy probable que ellas los hayan asimilado como normales. Por lo tanto, resulta difícil percibir situaciones de desigualdad sino se tiene un punto de referencia del cual partir que les permita darse cuenta de que están inmersas en la dinámica del machismo.

3.4 La educación en hombres y mujeres desde la cultura, familia y sociedad.

A través de la educación se intenta lograr que las personas aprendan a vivir bajo ciertas normas, reglas, tradiciones y costumbres, logrando conservar su individualidad, es decir, que sean hijos obedientes pero no dejados, capaces de cumplir con sus expectativas, de ser trabajadores, inteligentes, responsables, honestos y además se muestren cercanos a los lazos familiares y culturales en los que aprenden a convivir. De hecho, los patrones de educación

inculcados a los hijos e hijas se ven marcados a partir de las diferencias sexuales. Los padres tratan de manera distinta a los niños y a las niñas, buscando orientar las conductas de los varones hacia la agresividad, la responsabilidad y la lucha por el poder, en comparación con las mujeres, que se les dirige hacia la ternura, la expresión de los afectos, la cortesía y la amabilidad, entre otras, aunque algunos de estos parámetros ya no sean relevantes en el proceso de construcción de la identidad (Díaz Loving, 1999).

Así, la familia se consolida a partir de la convivencia diaria entre padres e hijos, determinando la forma en la que serán educados los hijos de acuerdo al sexo, que en México tiene su base en dos premisas importantes: 1. La supremacía indiscutible del padre y 2. El necesario y absoluto autosacrificio de la madre (Díaz Guerrero, 1982). De esta manera, la educación informal que se da a través de la familia, permite integrar el singular guión de los papeles de género, donde se reproducen los códigos sociales, lo simbólico, las expectativas, la comunicación, el afecto, el apoyo, el control de la conducta, la distribución de tareas, las responsabilidades y la orientación de intereses diferenciados para hombres y mujeres (González y Castellanos, 2000 citados en Valdez 2006).

Veamos que en las relaciones familiares y en las de pareja existen formas sutiles de poder, pero este poder generalmente lo tienen los varones: el padre, el marido, el hermano mayor, el padrastro, el tío, el abuelo. El hecho de que sean los varones los que hagan uso del poder hace sentir a las mujeres, a las niñas y a los niños que deben someterse a ese poder. Esto tiene estrecha relación con la violencia que se presenta en muchas familias.

Si se mira con cuidado cómo es que ha llegado a producirse el hecho de que los varones tengan más poder que las mujeres, las niñas y los niños, se dan cuenta que este poder, que se les da a unos y se les quita a otros, tiene que ver con las creencias que existen en la sociedad acerca del ser hombre, de ser mujer, del ser esposa y madre, del ser padre y esposo, del ser niño y del ser niña.

Las causas que están detrás de la violencia contra las mujeres son muchas, de muchas clases. Pero hay una clase de causas que pertenecen a la sociedad y a la cultura. En estas causas encontramos lo que la sociedad, cultura y familia propone a los hombres y a las mujeres sobre lo que deben ser, sobre lo que deben pensar, sobre cómo deben sentir, sobre lo que deben hacer. Estos deberes y creencias se manifiestan en dichos, costumbres y practicas que se materializan en roles y funciones que se imponen a los hombres y a las mujeres.

A las mujeres se les considera, desde la cultura y la sociedad, como seres poco inteligentes, inferiores, desvalidas, mientras que a los hombres se les considera fuertes, autónomos, independientes. Los hombres y las mujeres construyen formas de pensar, sentir y de actuar basadas en estas creencias, que son reforzados por medios de la escuela, la iglesia y los medios de comunicación. Por ejemplo, en la escuela a las niñas se les hace sentir menos inteligentes que a los niños, se cree que no son buenas para las matemáticas y las ciencias, se les exige que no jueguen como juegan los niños, que no sean bruscas, que no peleen. (Jaramillo, 2003).

Un ejemplo religioso es cuando hay muchos sacerdotes, que prohíben que las mujeres se separen de sus esposos aunque ellos las maltraten, las golpeen, les den mala vida. Muchos de ellos les dicen a las mujeres que deciden separarse que eso es pecado mortal y que es castigado con una condena eterna, les recuerdan que la Biblia dice que lo que Dios ha unido el hombre no lo puede separar.

Si se piensa en los medios masivos de comunicación, como la radio, la televisión y la prensa escrita los periódicos, revistas podemos ver cómo los comerciales trasmiten una idea de las mujeres según la cual debe ser buena cocinera, madre y esposa abnegada, pendiente de la comida, el aseo y de satisfacer las necesidades del esposo e hijos. Pero también nos impone la idea de que la mujer que es valiosa es la mujer joven, la que no tiene arrugas, la delgada, la que siempre está sonriente y dispuesta a complacer los caprichos y deseos del hombre.

Unas de las cosas más complicadas en estas creencias que la sociedad y la cultura impone a hombres y mujeres es que las hacen ver como consecuencias naturales del hecho de ser hombre y de ser mujer, hacen creer que por naturaleza las mujeres son sacrificadas y los hombres independientes y agresivos. Parte de esto se debe a que las mujeres disponen de un cuerpo que puede albergar una vida y dar a luz y entonces se piensa que las mujeres por naturaleza deben ser madres y como las madres son tiernas, sacrificadas, abnegadas, se supone entonces que las mujeres, aunque no sean madres, deben comportarse siempre así. (Jaramillo, 2003).

Cabe mencionar un punto importante, que pensemos en una cosa que tiene relación con lo que se ha comentado. Cuando una mujer decide tener un hijo, es indudable que este recién nacido necesita cuidados, que haya alguien que esté pendiente de su alimentación, que lo cambie si está mojado o sucio, que lo abrigue si tiene frio, que lo consuele si está llorando, que lo cuide de animales y de situaciones que ponga en riesgo su vida. Todos

estos cuidados suponen que las madres deben dedicar tiempo y energía, que muchas veces dejen de trabajar por un tiempo para ocuparse de su pequeño hijo recién nacido. Pero esta situación no significa que las mujeres por naturaleza sean abnegadas sacrificadas y dispuestas a darlo todo por el otro. Nadie niega la importancia de la maternidad. Muchas mujeres consideran que tener un hijo es la máxima realización. El problema se presenta cuando la sociedad y la cultura esperan que todas las mujeres se comporten como madres en todas las situaciones. Por eso se puede decir que la cultura y la sociedad hacen de todas las mujeres unas madres, no hay diferencia entre madre y la mujer. (Jaramillo, 2003).

Desde la infancia a las niñas aprenden la inferioridad, la familia es el espacio en el que se recibe a los niños y a las niñas cuando nacen, es el espacio de relaciones en el que se satisfacen sus necesidades, en el que se le da cuidados como la alimentación y el abrigo. Pero, en la familia también se les dice a los niños y a las niñas lo que deben ser, cómo deben actuar, cómo deben pensar y sentir.

La desvalorización que muchas mujeres sienten, sentimiento que les hace pensar que valen poco, que son inferiores a los hombres, que son poco inteligentes, que no son bonitas, poco hábiles, que no tiene derecho a nada bueno, que en su vida solo hay deberes tareas que cumplir, todo esto que muchas personas llaman baja autoestima es un sentimiento que las mujeres construyen en sus hogares o relaciones, en su propia familia. Si se piensa bien esta sensación de no valer hace que muchas mujeres se dejen golpear y las maltraten por sus parejas.

Desde hace muchos años y hoy en día hay comentarios, dichos, palabras o frases que hacen los propios padres, familiares y vecinos, cuando nace una niña en el hogar de alguien

se piensa que la mujer es más complicada en el cuidado, que tiene más riesgos sociales y que posiblemente su destino sea sufrir o solo para atender a una familia. Algunos dichos comunes son: "no se ganó la gallina, más carne para los perros, otra mujer a sufrir, cuando nacen las niñas lloran las hormigas, otra alcancía, entre otros dichos o frases que demuestran la falta de de respeto, valor y aceptación a la mujer". En cambio cuando nace un varón los dichos son: "ahora si traigo la gallina, otro hombre para la patria, el hombre donde cae, cae parado, el va a continuar con mi apellido". Observando estos dichos demuestran que los niños son más valorados que las niñas en las familias y en general en la cultura. A los niños se les da la posibilidad de representar un triunfo para la madre y para el padre, en cambio, muchas madres y padres consideran que tener hijas mujeres es casi una desgracia. Durante el proceso de la crianza, a los niños se les permite unas cosas que a las niñas no.

Hay relatos de mujeres que dicen que sus madres eran muy duras con ellas, las castigaban sin motivo, las regañaban continuamente, no las dejaban divertirse, no les dejaban estudiar mientras que a los hermanos les demostraban afecto, ternura, atención. Esta diferencia les hizo pensar que ellas no eran amadas y que si la madre no las amaba, nadie iba hacerlo. Aquí nace lo que tantos han llamado la baja autoestima. Se ha visto que para el desarrollo sano de la autoestima es importante el amor que nos tenga la madre y el padre. Si las mujeres sienten que fueron amadas y cuidadas por el padre y madre se sienten entonces importantes, valiosas y así actúan en la vida. Pero si tiene la sensación de que no fueron amadas por el padre y la madre, se sienten poco valiosas, poco importantes. Y esa sensación también van a sentirla con los amigos y amigas, con los novios, con el esposo o compañero, con los hijos, en el trabajo, con los compañeros de estudio; en todas partes las

acompañará esa sensación de no sentirse importantes, de no valer nada, de no merecer nada bueno (Jaramillo, 2003).

Algunos de los ejemplos que se pueden mencionar es que la relación entre el padre y madre se presentan con carencias de afectividad ya sea de parte del padre con la madre o por ambos. En algunos casos puede agudizar por carencias económicas en la familia o el consumo de alcohol o sustancias que como resultado dan el maltrato de parte del padre hacia la madre. En otros casos no puede haber agresiones físicas pero se ve el trato en la pareja de indiferencia y desamor de acuerdo con estudios antropológicos de la violencia (Ramírez Solórzano, 2003).

Corsi (1996) y Ferreira (1996) coinciden en que muchos de los mitos que circulan en nuestra cultura tienen como función prioritaria preservar el poder del hombre sobre la mujer, y uno de los mitos principales que cumple con su cometido es el que la mujer que no puede salir del círculo de violencia es masoquista o enferma. Dicho mito contribuye a trasformar el problema de abuso del hombre hacia la mujer en un problema individual, inoculando con ello las raíces sociales asociadas al problema.

Un mito de gran peso es el que da por hecho que las mujeres provocan la violencia, lo que promueve entre los individuos la tendencia a disculpar al hombre. No se descarta que haya conductas de la mujer que provoquen enojo, pero debe quedar claro que la conducta violenta es responsabilidad absoluta y exclusiva de quien la ejerce.

Lo que se sabe de los mitos entorno a la violencia de género en general tienden a culpabilizar a las victimas y dejan sin responsabilidad en ello al victimario, esto es común

verlo en muchos profesionales y técnicos encargados de procurar los servicios de salud y justicia.

3.5 Investigaciones relacionadas con los patrones de educación en hombres y mujeres.

Investigación hecha en México por Valdez (2006) en la Universidad Autónoma del estado de México. De acuerdo con los resultados encontrados en dicha investigación se observó la forma en que los adolescentes perciben que la educación ofrecida por sus padres es diferente, entre hombres y mujeres.

En dichos resultados se encontró que los adolescentes manifestaron haber recibido una educación razonable por parte de sus padres, orientada a lograr una buena socialización, estabilidad emocional y una educación con principios. Estas bases permiten un mejor desarrollo en las relaciones interpersonales, así como la expresión de afectos y emociones, dentro de los estándares normativos, teniendo en cuenta cierta formalidad en los actos.

También se encontró la diferencia por sexo, los adolescentes muestra que a las mujeres, sus padres les han ofrecido una educación integral dando la oportunidad de expresar afectos, ser estables emocionalmente y respetar las normas, se observo, que las mujeres dicen haber recibido educación para ser fieles, amorosas, sinceras, corteses, sensibles, compartidas, tiernas, románticas, amables, atentas, comprensivas, optimistas, limpias, nobles, educadas, prudentes, racionales y agradables. En comparación con los hombres a quienes se les educó para no llorar.

En el análisis por edad de dicha investigación, encontraron diferencias, las cuales indican que a los jóvenes de mayor edad dicen que se les ha dado una educación para ser fuertes, trabajadores y románticos adquiriendo mayor independencia, en cambio los de menor edad sólo se les educó para ser agradables y bien portados.

Del mismo modo, se encontró que las mujeres con edades de 14 y 15 años han recibido educación para ser capaces, responsables, atentas, respetuosas, limpias, educadas y organizadas, en comparación con las de mayor edad, quienes expresan que recibieron educación únicamente para ser fuertes. De acuerdo con los resultados encontrados se observó que los adolescentes perciben que la educación ofrecida por sus padres es diferente, entre hombres y mujeres. De esta manera, el papel que juegan los padres en la vida cotidiana como educadores es fundamental, por lo cual intentan proporcionar las herramientas necesarias para enfrenta la vida encaminados a la orientación de intereses, diferenciados para hombres y mujeres (González y Castellanos 2000; Fernández 1998 citados en Zacarías 2006).

En la Encuesta Nacional de la Juventud (2000) se menciona que las mujeres en una relación de noviazgo buscan que los hombres sean responsables y sin vicios, ellos las piden tiernas y comprensivas, ambos desean atributos diferentes en el otro u otra, aprendidos de lo que debe ser una mujer y hombre.

En un estudio realizado por (Ramos, 2003 citado en Arévalo, 2007) en grupos focales con estudiantes de secundaria, se encontró que las relaciones entre hombres y mujeres están atravesadas por el abuso de poder, donde se presentan la superioridad de lo masculino, sobre las mujeres. Esta autora señala que la construcción de vínculos afectivos, eróticos, o

románticos con violencia, se basa en la propia historia familiar con violencia, derivada de la desigualdad entre hombres y mujeres.

Deux (citado en Rage, 1996) dice que tanto los niños como las niñas están condicionados desde muy pequeños para aceptar el rol sexual al que son predeterminados. En uno de sus estudios donde demuestra que la T.V y las revistas influyen en los niños para aceptar estereotipos del rol sexual. De esta manera los hombres aparecen reclamando comercializando, a diferencia de las mujeres que, generalmente, se muestran en labores del hogar.

En los países latinoamericanos, se suele dar, tradicionalmente, diferencias marcadas. Durante siglos se dijo que el ser femenina es igual a afectuosa, tierna débil, sumisa y dependiente. En cambio el hombre ser masculino era igual a ser fuerte, agresivo, estable, independiente. Es por estas ideas las cuales abarcan una diferencia muy marcada la cual ponía en desventaja a la mujer y con ello conductas inapropiadas.

Como se puede apreciar en las múltiples investigaciones recabadas y a lo largo de los capítulos, el contexto cultural tiene un impacto significativo en la forma en que se conciben hombres y mujeres, se observó que el problema de la violencia en la relación de pareja tiene muchas posibles causas, desde el ámbito cultural, social, familiar y características de personalidad del individuo. Se ha visto que la crianza distinta por género de hombres y mujeres puede ocasionar un concepto erróneo de ser mujer, como vivir en un ambiente patriarcal de machismo, causa secuelas en las mujeres, que en su desarrollo y formación, puede generar una baja autoestima en la mujer, un autoconcepto negativo y como consecuencia tener mayor probabilidad de vivir abuso en relaciones de pareja y en el

ámbito laboral. La cultura, sociedad y familia establecen las actividades en el hogar, lo que se desea o espera en la formación académica de los individuos, en los deportes, juegos y hábitos religiosos, marcan lo aceptado o lo que se considera ideal de acuerdo a una preconcepción de los roles género. Por lo que es importante enfatizar y considerar el fenómeno de la violencia en la relación de pareja como un problema de salud que se debe ir eliminando poco a poco desde diferentes ámbitos, requiere implementar una conciencia en el plano individual pero también una reestructuración de la conciencia social.

CAPÍTULO 4



Método de investigación

MÉTODO

4.1- Justificación:

Una de las principales razones por las cuales se eligió trabajar con el tema es por el alarmante índice de violencia psicológica en el noviazgo que por lo mismo se ha estado tratando en diferentes medios de comunicación. Puesto que es un problema de salud mundial que a pesar del seguimiento y campañas orientados a su disminución, no se ha visto algún cambio significativo respecto a este fenómeno.

Como se ha visto en los anteriores capítulos el tema de violencia es un problema que ha trascendido por culturas, clases sociales, ideologías y orientación sexual, que hace que sea común en nuestros días. Además, en esta investigación se proporcionará información para que las personas puedan identificar si están en un caso de violencia psicológica en la relación de pareja.

4.1.1- Pregunta de investigación:

¿Existe relación entre la autoestima de las mujeres y la violencia psicológica que viven dentro de una relación de pareja?

4.1.2- Objetivo general:

Comprobar si la autoestima de las mujeres se relaciona de manera significativa con la violencia psicológica en la relación de pareja.

4.1.3 Objetivos específicos:

Identificar el fenómeno de la violencia en las relaciones de pareja y del nivel de autoestima de las mujeres.

Analizar si el nivel de autoestima tiene una relación significativa o es un factor que influye en la violencia psicológica en las relaciones de pareja.

Analizar la relación entre los diferentes tipos de violencia que se presentan en las relaciones de pareja.

4.2- Hipótesis:

Hi. Existe una relación estadísticamente significativa entre la autoestima de las mujeres y la

violencia psicológica en su relación de pareja.

Ho. No existe una relación estadísticamente significativa entre la autoestima de las mujeres

y la violencia psicológica en su relación de pareja.

Ha: Existe relación estadísticamente significativa entre control en la relación de pareja.

Ha: Existe relación estadísticamente significativa entre violencia física en la relación de

pareja.

Ha: Existe relación estadísticamente significativa entre violencia económica en la relación

de pareja.

Ha: Existe relación estadísticamente significativa entre intimidación en la relación de

pareja.

Ha: Existe relación estadísticamente significativa entre violencia psicología en la relación

de pareja.

Ha: Existe relación estadísticamente significativa entre humillación en la relación de pareja.

Ha: Existe relación estadísticamente significativa entre chantaje en la relación de pareja.

Ha: Existe relación estadísticamente significativa entre violencia sexual en la relación de

pareja.

4.3- Variables:

4.3.1 Dependiente: VIOLENCIA PISCOLÓGICA,

4.3.2 Atributiva: AUTOESTIMA.

4.3.3 - Definición conceptual de variables

La violencia en la pareja se ejerce, principalmente, a través de una manipulación

emocional que se manifiesta mediante la desvalorización, la culpabilización, la

90

intimidación y a través de la imposición de conductas restrictivas como el aislamiento y el control. El abuso o violencia es el uso excesivo de las conductas mencionadas. Este tipo de maltrato refleja diversas actitudes por parte del maltratador: hostilidad, que se manifiesta en forma de reproches, insultos y amenazas; desvalorización, que supone un desprecio de las opiniones, de las tareas o incluso del propio cuerpo de la víctima; e indiferencia, que representa una falta total de atención a las necesidades afectivas y los estados de ánimo de la mujer (Corsi, 1995).

Definiciones de tipos de violencia

Violencia Física: Toda aquellas conductas en las que por medio de la fuerza, el agresor trata de someter a la victima y la obliga a realizar actos que no desea. Tales agresiones se acompañan por amenazas de daño y homicidio. (Cienfuegos, 2004).

Violencia Económica: Utilización de recursos monetarios como medio de control que fomentan la dependencia de la victima. Aunado a lo anterior se incluyen reactivos sobre el manejo del hogar y los hijos cuya responsabilidad recae en la mujer. (Cienfuegos, 2004).

Intimidación: Conductas verbales y no verbales que tienen como fin atemorizar a la pareja, pues suponen la existencia de actos violentos posteriores más directos. (Cienfuegos, 2004).

Violencia Psicológica: Todas aquellas conductas que tienen por objetivo dañar los sentimientos de la victima. (Cienfuegos, 2004).

Control: Conductas que limitan el desarrollo social del sujeto como las prohibiciones de contacto con otras personas. El agresor es quien maneja la relación y todo cuanto pasa en ella debe de ser aprobado por el. (Cienfuegos, 2004).

Humillación: Acciones que tratan de demostrar un estatus menor en la victima. La victima debe dedicarse solo al cuidado de los hijos, hogar y pareja, ella pasa a segundo término. (Cienfuegos, 2004).

Chantaje: Se refiere a las agresiones que se hacen a otros o frente a otros con el fin de someter a la victima. La culpa es de los otros antes que del agresor. (Cienfuegos, 2004).

Violencia Sexual: Se refiere a todas aquellas conductas sexuales que por acción u omisión atentan contra el bienestar de la victima, como el obligar a realizar al otro actos sexuales que no desea o no tomar en cuenta las necesidades sexuales de la pareja. (Cienfuegos, 2004).

Variable atributiva.- La autoestima es la evaluación que el individuo realiza y cotidianamente mantiene respecto de sí mismo, que se expresa en una actitud de aprobación o desaprobación e indica la medida en que el individuo cree ser capaz, significativo, exitoso y valioso (Coopersmith, 1967, citado en Zacarías 2009).

4.3.4- Definición operacional de variables

Variable dependiente.- Violencia en la pareja. Corresponde a la calificación obtenida en una escala de violencia en la pareja, consiste en un cuestionario de 32 preguntas y se clasifica en 8 escalas de violencia identificando el tipo de abuso en la relación de pareja. Con la escala se identifica si hay abuso en la relación de pareja y de qué tipo de abuso se trata.

Variable atributiva.- Autoestima. Corresponde a la calificación obtenida en un inventario de autoestima, consiste en un cuestionario de 25 preguntas en el cual se refleja en nivel de autoestima del individuo.

5.-Diseño de la investigación: No experimental, puesto que en este tipo de diseños no hay manipulación deliberada de las variables, ni selección o asignación aleatoria de los participantes o tratamientos a los grupos. Se estudian las características distintivas intactas de los participantes.

6.- Tipo de estudio:

a) Por su alcance

Descriptivo y correlacional

b) Por su enfoque

Cuantitativo

c) Por el tiempo

Transversal

d) Por el lugar

Investigación de campo porque se estudió un determinado número de personas para conocer su estructura y relación social. Se realizó en su medio.

- 7.- Población: La población corresponde a las mujeres del plantel Xola de la Universidad Insurgentes.
- 8.- Muestreo: Se realizó un muestreo no probabilístico de tipo intencional
- 9.- Muestra: Estuvo constituida por 60 mujeres de la Universidad Insurgentes.
- 9.1- Criterios de inclusión: Que sean universitarias de la Universidad Insurgentes plantel Xola, que sean mujeres, que se encuentren cursando el primer año de la carrera, que sean de la carrera de psicología y diseño grafico, que su edad oscile entre 18 a 24 años de edad.
- 9.2- Criterios de exclusión: Que no sean universitarias del plantel, que no sean mujeres, que se encuentren cursando más de un año de la carrera, que sean de otra carrera, que tengan 17 o 25 años.
- 10.- Instrumentos: En primer lugar para evaluar el nivel de autoestima en la persona se aplicó el inventario de Coopersmith cuestionario para adultos validado en México por Lara Cantú (1993). De acuerdo con esta prueba nos mostrará el nivel de autoestima que tiene la persona, manejando tres niveles baja, media y alta. En la primera sección del cuestionario consta de cuatro preguntas personales sin nombre para la confiabilidad del individuo. En la segunda sección, consta de 25 preguntas su forma de respuesta es la técnica tipo Likert con cinco niveles de respuesta, se modificó la forma de respuesta a Likert con la finalidad de poder medir el grado positivo y negativo de cada enunciado.

En segundo lugar se aplicó una escala de violencia desarrollada por Cienfuegos (2004). Para su validación se realizó un análisis de frecuencias con la finalidad de identificar aquellos reactivos que fueron sensibles y entendibles para los sujetos. Posteriormente se realizó un análisis factorial de componentes principales con rotación ortogonal del cual se obtuvieron 8 factores con valor propio mayor a 1 y que explicaban el 72.529% de la varianza. Para incluirse los reactivos en cada dimensión, tomaron el criterio de que debían poseer una carga factorial mínima de .40. Posteriormente se realizó el análisis de confiabilidad mediante el alfa de Cronbach para conocer la estabilidad del instrumento obteniéndose coeficientes satisfactorios. La escala presenta un alfa general de .9688. El resultado son 8 escalas de las cuales se tomaron las preguntas con mayor peso factorial, sólo en la escala de violencia física se tomaron las preguntas enfocadas más al ámbito de abuso psicológico, para mejor aprovechamiento del instrumento. De lo anterior resultó un cuestionario de 32 preguntas en total para el estudio. De las escalas los tipos son violencia física, violencia económica, actos de intimidación, violencia psicológica, control, humillación, chantaje, violencia sexual.

- 11.- Material: lápiz o pluma para la resolución de cuestionarios, goma en caso de corregir alguna respuesta.
- 12.-Escenario: En algún salón de clases, en la cafetería, patio o biblioteca de la Universidad Insurgentes plantel Xola.
- 13.- Procedimiento: 1.- Se captaron 60 mujeres con rango de edad de 18 y 24 años, de la Universidad Insurgentes plantel Xola.
- 2.- Una vez conseguidas las autorizaciones para aplicar las pruebas en dicho plantel, se pidió a las mujeres su participación contestando unos cuestionarios acerca de abuso en la relación de pareja. Argumentando la elaboración de tesis.
- 3.- Se aplicó la escala de violencia y el inventario de Coopersmith, en las aulas, biblioteca, cafetería o patios del plantel. En algún tiempo intermedio de clases, alguna hora libre o saliendo de clases. Con la finalidad de no intervenir con las clases de las alumnas. Se entregó una prueba por persona de las ya mencionadas y se pidió que se conteste individualmente de acuerdo a las instrucciones que la prueba indica.

El tiempo aproximado para la resolución de dichas pruebas es de diez minutos, se revisó que hayan completado todas las respuestas. Se recolectaron el total de las aplicaciones y se capturaron en una base de datos para su análisis estadístico mediante el programa SPSS (versión 17).

14.- Análisis de datos

Se describen los datos sobre autoestima y violencia psicológica mediante medidas de tendencia central y de variabilidad. En el caso del análisis de relación entre dichas variables se llevó a cabo un análisis de correlación producto-momento de Pearson. Lo anterior se realizó mediante el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS por sus siglas en inglés) versión 17.

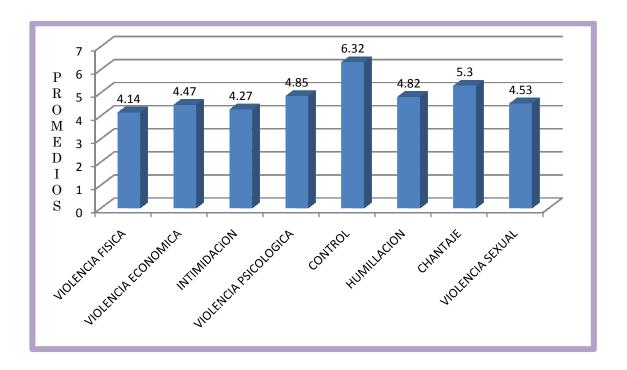
CAPÍTULO 5



Resultados

En la presente investigación se ha explorado el tema de violencia psicológica en la relación de pareja en una muestra de estudiantes universitarias. Los resultados muestran que efectivamente se presenta violencia en las relaciones de pareja, de los diferentes tipos de violencia evaluados los que se presentan con mayor frecuencia y mayor porcentaje son de violencia sutil. A continuación se presentan gráficas y tablas de dichos resultados.

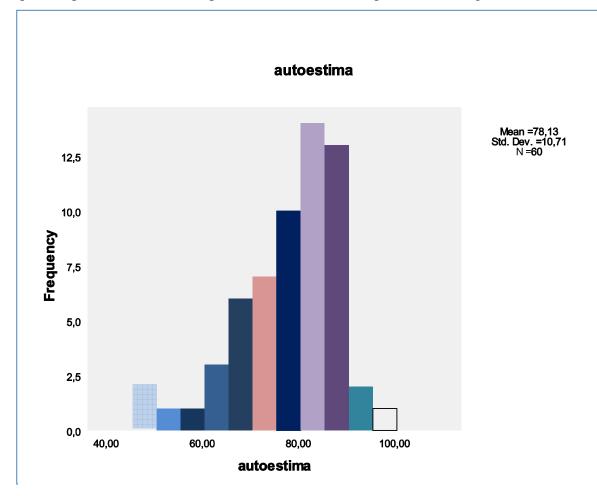
Para identificar qué tipo de violencia se presentaba con más frecuencia, se obtuvieron las medias por cada factor de la variable y los resultados se muestran en la gráfica 1.



Gráfica 1. Promedios en los tipos de violencia obtenidos por la muestra de estudiantes universitarias.

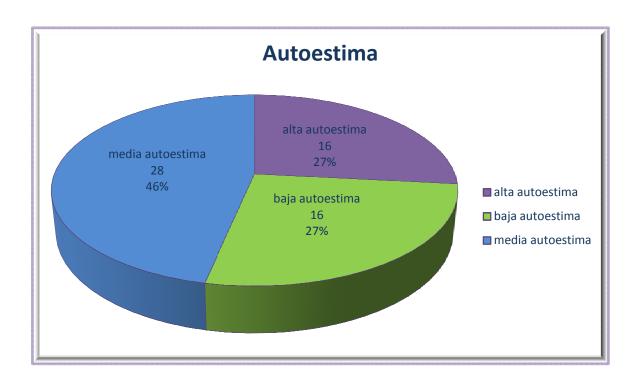
Se encontró que el control es el tipo de violencia que más se presenta hacia las universitarias con una puntuación de 6.32 y la segunda más utilizada es el chantaje con 5.3 de promedio son considerados como violencia sutil por Cienfuegos (2004). También se encontró que de las violencias menos utilizadas son la violencia física con una puntuación de 4.14 y la segunda menos utilizada son los actos de intimidación 4.27.

Respecto a la autoestima, se puede apreciar que las universitarias obtuvieron valores en un rango de 45 a 100 puntos de 125 posibles. De estos el 70% se encuentra en los valores altos de autoestima, lo cual indica que la mayoría de la muestra tiene una alta autoestima que está por encima de los 60 puntos. Los resultados se presentan en la gráfica número 2.



Gráfica 2. Resultados del nivel de autoestima en una muestra de estudiantes universitarias.

La tercera gráfica muestra tres niveles de autoestima de las universitarias, que por su puntuación las mujeres con media y alta autoestima presentan un nivel alto de autoestima y con baja autoestima se presentan 16 estudiantes siendo aproximadamente el 30% de la muestra. De los estudiantes con baja autoestima, se presentan siete casos en específico, en cuales los tipos de violencia que se presentan son: control, chantaje, violencia económica, humillación, intimidación y violencia sexual. Estos tipos de abuso también se presentan en las universitarias con un alto y medio nivel de autoestima. No hay una diferencia estadísticamente significativa entre los niveles de autoestima y los tipos de violencia que se ejercen en las relaciones de pareja. Esto quiere decir que la violencia sutil se presenta de igual forma en las mujeres con baja, media y alta autoestima.



Gráfica 3. Resultados del nivel de autoestima en una muestra de estudiantes universitaria

Con el fin de evaluar el vínculo entre los tipos de violencia percibidos y la autoestima de las estudiantes universitarias, se corrieron análisis de correlación producto-momento de Pearson. Los resultados se muestran a continuación.

Como se puede apreciar en la tabla 1, *la violencia física* se asocia de manera significativa con la *intimidación* de forma moderada y positiva, es decir, cuando se presenta contacto físico agresivo en contra de alguien o se le obliga a hacer actividades no deseadas, se habla de este tipo de violencia. Por dichas conductas la pareja termina intimidada y temerosa de su agresor. La intimidación son actos de agresividad que hace alguien indirectamente con su pareja, el mensaje que se quiere lograr intimidando es que alguien es más fuerte que el otro, que lo puede lastimar si lo desea. Ejemplo: cuando alguien amenaza con golpear con el puño o el pie alguna parte del cuerpo de la pareja, también cuando alguien golpea o patea cosas alrededor en alguna discusión o por enojo. Estos son actos de intimidación y la violencia física se presenta con los mismos ejemplos mencionados pero presentándose el contacto físico, es decir no solo es la amenaza de lastimar sino es el acto de violentar a la pareja. Cabe mencionar que el acto de intimidación dentro de la relación se considera como una alerta de posible violencia física.

También la *violencia física* se asocia de manera significativa con el *control* de forma moderada y positiva, los actos de control son: cuando alguien prohíbe que su pareja se junte o reúna con sus amigas o amigos queriendo lograr así controlar el tiempo y las relaciones sociales, también cuando alguien se pone siempre celoso o sospecha de las amistades y cuando el individuo vigila toda actividad de lo que hace, la violencia física es ejecutada para controlar en diferentes aspectos, se violenta para provocar el miedo y controlar, dominar, ya sea tiempo, actividades y aislar para poder imponer sus propias reglas y así poseer a su pareja a su antojo.

La *violencia física* se asocia de manera significativa con el *chantaje* de forma moderada y positiva, esto quiere decir que el chantaje se presenta con la finalidad de obtener el provecho de obligar a actuar de tal forma, para la conveniencia de quien ejerce el chantaje, el chantaje más común se ve amenazando o difamando públicamente. Ejemplo: cuando alguien amenaza a su pareja con hacerles daño a las personas que quiere y a ella misma como se lo ha demostrado con la violencia física, o amenaza con quitarse la vida o quitarle

la vida a su pareja, Con estas conductas se trata de extorsionar, manipular y doblegar a la pareja para a sí lograr su objetivo y la base en este caso es la violencia física.

Tabla 1. Correlaciones entre tipos de violencia en un grupo de universitarias.

	INTIMIDACIÓN	CONTROL	CHANTAJE
VIOLENCIA FÍSICA	.636**	.488**	.448**

Como se puede apreciar en la tabla 2, la *violencia económica* se asocia de manera significativa con la *violencia psicológica* de forma moderada y positiva, es decir, dentro de los abusos psicológicos uno de ellos es la violencia económica, la cual consiste en controlar a la pareja económicamente, ya sea cuando alguien exige explicaciones detalladas de la forma en que gasta dinero su pareja, también cuando alguien de los dos maneja el dinero de ambos y para gastar en algo hay que pedirlo, también cuando alguien limita económicamente a su pareja para tenerla en casa, cuando alguien se molesta que gaste su pareja su propio dinero en cosas personales haciendo comentarios diciendo que no lo necesita, que no es necesario, que es muy caro, etc. Esto afecta de forma psicológica desde una posición de poder de quien controla, lo que se trata de lograr en la violencia psicológica es desvalorizar, disminuir la confianza personal, asociando los dos tipos de violencia el objetivo es crear la dependencia psicológica y económica con la pareja.

La violencia económica también se asocia de manera significativa con el control de forma moderada y positiva, es decir, el control se asocia cuando alguien controla la economía en la pareja, como se comentaba anteriormente, ya sea manejando finanzas en la relación o controlando sus actividades, sus horarios ya sea de trabajo, escuela o tareas, vigilar todo lo que la pareja hace, ponerse celosos y sospechar de las amistades de la pareja, nos habla de que la persona que ejerce el control cree que su pareja es de su propiedad y tiene el derecho a controlar su vida para su conveniencia.

También la *violencia económica* se asocia de manera significativa con la *humillación* de forma moderada y positiva, la humillación con la violencia económica se muestra cuando se le limita a la pareja económicamente siendo inflexible, indiferente con sus necesidades, avergonzar a la pareja de forma económica comentándole que como desperdicia o pierde el dinero, que siempre se la pasa pidiendo dinero, que no valora el dinero, etc. Las humillaciones se dirigen en desprecio a la pareja provocando una devaluación de la persona atentando contra su orgullo y dignidad.

Se encontró también que la *violencia económica* se asocia de manera significativa con el *chantaje* de forma moderada y positiva, el chantaje se asocia con la violencia económica manipulando las diferentes situaciones para obtener algo a cambio ya sea dinero o que no pida dinero, es decir limitando a su pareja chantajeando para que no pida o gaste dinero. También extorsionando monetariamente. El chantaje se ve de forma pública o en privado pero siempre se vale de los sentimientos de la pareja para ejercerlo.

Otra escala asociada significativamente con *violencia económica* es la *violencia sexual* de forma moderada y positiva, esto se presenta cuando alguien obliga a su pareja a tener relaciones sexuales aun estando enferma o esté en riesgo su salud con la manipulación económica ya sea limitando económicamente, cuando alguien le pide a su pareja que realice actos sexuales que no desee, de lo contrario se verá limitada económicamente o extorsionada por su pareja.

Tabla 2. Correlaciones entre tipos de violencia en un grupo de universitarias.

	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	CONTROL	HUMILLACIÓN	CHANTAJE	VIOLENCIA SEXUAL
VIOLENCIA ECONÓMICA	.800**	.651**	.744**	.692**	.830**

Como se muestra en la tabla 3, se encontró también que la *intimidación* se asocia significativamente con el *control* de forma moderada y positiva. Se presenta a través de amenazas queriendo controlar su conducta o reacciones, actos más comunes de

intimidación es golpear cosas alrededor, estas acciones son un mensaje de lo que le puede hacer lo que puede pasar a la pareja si no hace lo que se le pide eso es controlar actividades, tiempo o reacciones de la pareja, la conducta es intimidar para controlar.

La intimidación se asocia significativamente con el *chantaje* de forma moderada y positiva, es decir, cuando alguien amenaza a su pareja tratando de intimidar con divulgar o ridiculizar sino accede a sus peticiones. El chantaje se muestra también cuando alguien amenaza con quitarse la vida, hacer escándalos en lugares públicos tratando de intimidar o ridiculizar a la pareja.

Tabla 3. Correlaciones entre tipos de violencia en un grupo de universitarias.

	CONTROL	CHANTAJE
INTIMIDACIÓN	425**	527**

Como se muestra en la tabla 4, la *violencia psicológica* se asocia de manera significativa con el *control* de forma moderada y positiva. Es decir, el control se ha considerado como un tipo de violencia psicológica dentro de la relación de pareja, el cual consiste en tener el control de actividades, tiempo y comportamiento de su pareja por ejemplo: no dejando que la pareja se reúna con sus amistades o familia, tratando también de aislar a la persona para tener el control absoluto de su pareja. Se considera que el control es un tipo de violencia psicológica muy utilizada dentro de una relación de abuso el cual por lo general es vigilar y organizar a su pareja, para controlar la relación.

También la *violencia psicológica* se asocia de manera significativa con la *humillación* de forma moderada y positiva. Es decir, los actos de humillación contra la pareja son de forma constante para lastimar y amenazar la integridad de la persona, es un proceso de vulneración de su dignidad y disminución de autoestima. Por ejemplo: burlarse de alguna parte del cuerpo de su pareja, tratar de sirvienta a su pareja. La humillación es un tipo de violencia psicológica la cual hace que la víctima pierda su dignidad y entran en culpabilidad, vergüenza y miedo.

La violencia psicológica se asocia de manera significativa con el chantaje de forma moderada y positiva. Es decir, el chantaje se presenta cuando alguien amenaza con divulgar o ridiculizar, queriendo intimidar a la pareja. Psicológicamente creando un sentimiento de culpa o miedo. Por ejemplo: cuando se amenaza con hacerle daño a las personas que quiere y estima la pareja, amenazar con quitarse la vida, cuando alguien hace escándalos en lugares públicos. Psicológicamente crea la culpa o miedo y se presta también la extorsión o intimidación por medio del chantaje.

La violencia psicológica también se asocia de manera significativa con la violencia sexual de forma moderada y positiva. En las relaciones de violencia psicológica el agresor quiere lograr que la víctima deteriore su propio valor intimidando, humillando. En algunas relaciones que se viven violencia psicológica en un estado más avanzado se presenta la violencia física y sexual, de la cual pasa desde el daño psíquico al daño físico y sexual. Por ejemplo: forzar a la pareja a tener relaciones sexuales u obligar a realizar actos sexuales que no desea.

Tabla 4. Correlaciones entre tipos de violencia en un grupo de universitarias.

	CONTROL	HUMILLACIÓN	CHANTAJE	VIOLENCIA SEXUAL
VIOLENCIA	734**	857**	784**	892**
PSICOLÓGICA				

Como se puede apreciar en la tabla 5, el *control* se asocia de forma significativa con *humillación* de forma moderada y positiva. Es decir, el control con la humillación son tipos de violencia psicológica los cuales trabajan en conjunto, son comportamientos que hacen desvalorar a la pareja, el controlar su tiempo o actividades y tratarla de forma indignante. Por ejemplo: el vigilar toda actividad de la pareja para tener control de lo que hace, el humillar y burlarse de la pareja por su físico, religión, género y costumbres. Tratar a la pareja de torpe o sirvienta.

El control se asocia de forma significativa con el chantaje de forma moderada y positiva. El chantaje es utilizado para manipular o extorsionar como una forma de controlar a la pareja. El chantaje es manejado de diferentes formas ya sea creando culpa, en ridiculizar o intimidar entre otras. Por ejemplo: culpar a la pareja de los problemas de la relación, amenazar con quitarse la vida.

También el *control* se asocia de forma significativamente con la *violencia sexual* de forma moderada y positiva. Esto quiere decir, que alguien trata de controlar de diferentes medios para violentar sexualmente a su pareja por ejemplo: controlar tiempo y actividades que hace la pareja, obligando a hacer actos sexuales que no desea la pareja, el control se maneja físicamente como psíquicamente para ejercer la violencia sexual, otro ejemplo es obligar a tener relaciones sexuales cuando su pareja se encuentra enferma o está en riesgo su salud.

Tabla 5. Correlaciones entre tipos de violencia en un grupo de universitarias.

	HUMILLACIÓN	CHANTAJE	VIOLENCIA SEXUAL
CONTROL	594**	797**	674**

Como se puede apreciar en la tabla 6, la *humillación* se asocia de manera significativa con el *chantaje* de forma moderada y positiva, es decir, cuando alguien humilla dando un trato indigno a su pareja chantajeando ya sea metiendo culpa, amenazando con ridiculizar. Ejemplo: cuando alguien trata a su pareja de torpe y culpabilizando de todos sus problemas de la relación.

La humillación se asocia de forma significativa con la violencia sexual de forma moderada y positiva. Es decir, la violencia sexual es uno de los comportamientos más violentos que deja mayor daño físico y psíquico dentro de la relación de pareja, dichas conductas son los más humillantes e indignantes para la mujer. Ejemplo: cuando alguien obliga a su pareja a hacer actos sexuales no deseados y humillando en actos sexuales es decir insultando o tratando de forma violenta a su pareja.

La humillación también se asocia de forma significativa con la autoestima de forma moderada y negativa. Esto quiere decir, cuando se presenta la humillación posiblemente habla de una autoestima baja. También cuando se ejerce la humillación posiblemente se presenta la pérdida del valor personal a nivel psicológico de la pareja, la disminución de amor hacia sí misma y del respeto que merecen como individuo, pareja y mujer. Se puede presentar la desaprobación hacia sí misma duda de su capacidad, no se siente importante digno y con éxito, por lo cual es más propensa a ser víctima de conductas devaluatorias.

Tabla 6. Correlaciones entre tipos de violencia y autoestima en un grupo de universitarias.

	CHANTAJE	VIOLENCIA SEXUAL	AUTOESTIMA
HUMILLACIÓN	705**	938**	-439**

Como se muestra en la tabla 7, el *chantaje* se asocia de manera significativa con la *violencia sexual* de forma moderada y positiva. Un ejemplo muy representativo de esta asociación es cuando alguien amenaza a su pareja con irse con otras si no accede a tener relaciones sexuales. El chantaje es utilizado para lograr que la pareja actué de forma para la conveniencia de que lo ejerce, ya sea amenazando, creando culpa como amenazando con quitarse la vida si no accede a su complacencias.

Tabla 7. Correlaciones entre tipos de violencia y en un grupo de universitarias.

	VIOLENCIA SEXUAL
CHANTAJE	715**

Como se puede apreciar en la tabla 8, la *violencia sexual* se asocia de manera significativa con la *autoestima* de forma moderada y negativa. Es decir, cuando se presenta el abuso sexual posiblemente también se presenta un mal autoconcepto de sí misma

perdiendo valor como persona y percibiéndose a sí misma desvalorada, la violencia sexual se presenta comúnmente cuando se tiene un bajo nivel de autoestima como consecuencia se puede presentar un trato indigno por parte de su pareja, por ejemplo: obligando a tener relaciones sexuales con insultos, rebajar, ridiculizar, intimidando y siendo violento.

Tabla 8. Correlaciones entre tipos de violencia y autoestima en un grupo de universitarias.

	AUTOESTIMA
VIOLENCIA SEXUAL	-375**

Para concluir los resultados se mencionara una breve reseña de los datos obtenidos en la población, hay situaciones de violencia los principales tipos de violencia es el control y el chantaje, también un dato importante es que nuestra muestra obtuvo un nivel de autoestima alto, aproximadamente el 70% de mujeres están por arriba de la media teórica, por lo que se cumple una de nuestras hipótesis, Ho. No existe una relación estadísticamente significativa entre la autoestima de las mujeres y la violencia psicológica en su relación de pareja.

CAPÍTULO 6



Discusión de resultados

De acuerdo a los resultados reportados por esta investigación se observó a través de los cuestionarios los tipos de violencia que intervienen en la relación de pareja y el nivel de autoestima de las mujeres. Se pudo observar que la hipótesis planteada respecto a la relación entre la violencia y la autoestima se corrobora. No obstante, sólo se presentaron vínculos significativos en algunas interacciones las cuales se discutirán a continuación. De esta manera, los resultados se muestran de forma cuantitativa y cualitativamente.

En primer lugar se encontró que el nivel de autoestima de las mujeres universitarias de nuestra muestra es alto, ya que el 70% de ellas estuvieron por encima de la media teórica.

Se dice que la autoestima tiene mucho que ver con el conocimiento personal, pero no solo con ello, así por ejemplo, no parece aventurado admitir que las relaciones tempranas de afecto entre padres e hijos conocido como apego, contribuye en algún modo a configurar la autoestima de las personas (Vargas y Polaino-Lorente, 1996).

Investigaciones psicológicas sobre la autoestima han tenido lugar en el ámbito de las relaciones entre padres e hijos. Como ejemplo puede citarse el importante estudio de Stanley Coopersmith (citado en Zacarías, 2009) cuyo objetivo era identificar las conductas de los padres encontradas con más frecuencias cuando los niños crecían manifestando una autoestima sana. En la investigación de dicho autor no hubo correlaciones significativas con factores como la riqueza familiar, la educación, la zona geográfica, la clase social, la profesión del padre o el hecho de que la madre estuviera siempre en casa. Lo que encontró fue la importancia de la calidad de la relación entre el hijo y los adultos importantes de su vida.

En concreto encontró cinco condiciones asociadas a una alta estima en los niños:

- 1.- El niño experimenta una total aceptación de los pensamientos, sentimientos y el valor de su propia persona.
- 2.- El niño funciona en un contexto de límites definidos e impuestos con claridad que son justos, no opresores y negociables. No se le da una libertad ilimitada. Por consiguiente, el niño experimenta una sensación de seguridad; tiene una base clara para evaluar su comportamiento. Además, por lo general los límites suponen normas elevadas, así como la

confianza en que el niño será capaz de cumplirlas. Por consiguiente el niño las cumple normalmente.

3.- El niño experimenta respeto hacia su dignidad como ser humano.

Los padres no utilizan la violencia, humillación o el ridículo para controlar o manipular. Los padres se toman en serio las necesidades y deseos del niño, tanto como si pueden satisfacerlos como si no en cada caso. Los padres están dispuestos a negociar las reglas familiares dentro de límites escrupulosamente fijados. En otras palabras impera la autoridad, pero no autoritarismo.

Como expresión de esa actitud general, los padres tienden menos a la disciplina punitiva y son más propensos a tener énfasis a la recompensa y refuerzo de la conducta positiva, más en lo positivo que en lo negativo.

Los padres muestran interés por el hijo por su vida social y académica, por lo general están disponibles para hablar cuando el lo desea.

- 4.- Los padres tienen normas elevadas y altas expectativas por lo que respecta al comportamiento y al rendimiento. Su actitud no es negativa o irresponsable. Tienen expectativas morales y de rendimiento que trasmiten de forma respetuosa, benévola y no opresiva; se reta al niño a que sea lo mejor que puede ser.
- 5.- Los propios padres tienden a tener un alto nivel de autoestima. Son modelos de (lo que se le llama) eficacia personal y respeto hacia uno mismo.

El niño ve ejemplos vivos de lo que tiene que aprender. Tras explicar los antecedentes de la autoestima que pudo encontrar en su investigación, Coopersmith dice: hemos de señalar que prácticamente no existen pautas de conducta y actitudes de los padres comunes a todos los padres de niños con alta autoestima.

Esta teoría nos dice que posiblemente el nivel de autoestima de las mujeres universitarias de dicha investigación se debe a que tuvieron una relación de calidad entre padres e hijos en la cual se mostró respeto, aceptación, seguridad, manifestaciones de

afecto, limites definidos con claridad y no unos padres opresores, por lo cual el nivel de autoestima hoy en día de dichas mujeres se presenta alta.

Ramos (2004) enfatiza que la autoestima como se ha dicho, es fruto de un proceso de crecimiento y cultivo. No se nace determinadamente con o sin autoestima, en esto tiene un gran papel la educación en la familia, en la escuela o en el medio social. Si las mujeres universitarias tienen un buen nivel de autoestima posiblemente en casa se influyó de forma adecuada por parte de los padres, tíos, abuelos y hermanos. Pero como menciona el autor (Ramos, 2004) no es determinante puede cambiar para bien o mal el nivel de autoestima, lo que se observó en los resultados de la investigación es que a pesar de tener un nivel alto de autoestima se muestra muchas universitarias viviendo hoy en día problemas de violencia psicológica en la relación de pareja que puede afectar o modificar el nivel de autoestima de la mujer.

Marie France (2006) explica que posiblemente se habla de microviolencias, nos dice que la violencia psicológica se articula en torno a varios ejes de comportamientos o actitudes que constituyen microviolencias difíciles de detectar, por la forma sutil del ser del agresor, la persona que vive el abuso no puede percibirlo de forma clara. En algunos casos el abuso es muy visible por la víctima y por la gente cercana a la victima. Desde luego, los agresores habituales atacan emocionalmente a sus parejas, buscando erosionar su autoestima y tratando de avergonzarlas, todo ello con el fin de aumentar el grado de control y el poder sobre ellas. Utilizando diferentes modos y estrategias para lograr sus objetivos, ya que esto depende del perfil del agresor y su experiencia. Al parecer la baja autoestima no es una característica de la muestra investigada como lo indican estudios como el de (Marie France, 2006) en el que el agresor busca bajar el nivel de autoestima de la mujer. Pero los agresores de nuestra muestra si presentan tipos de violencia muy sutiles, como las microviolencias mencionadas con el fin de no ser detectados e implementar un control a la mujer.

Posiblemente las parejas de nuestra muestra ejercen violencia más sutil o aparentemente una violencia menos visible, como lo comentaban los autores pasados esto depende del perfil del agresor y la violencia se ejerce poco a poco para no ser detectada o se perciba. Pero la violencia siempre lleva el mismo objetivo de lastimar al otro, como

mencionan los siguientes autores. La conducta violenta en la pareja supone el uso de la fuerza o insultos para resolver conflictos interpersonales en un contexto de desequilibrio de poder permanente o momentáneo (Corsi y Dohmen, 1995citados en Bosch, 2002). Estos autores comentan de un tipo de violencia "invisible" (Asensi, 2008; Bonino, 1998 citados en Bosch, 2002) que puede entenderse como cualquier conducta, física o verbal, activa o pasiva, que atenta contra la integridad emocional de la víctima, en un proceso continuo y sistemático (Loring, 1994) a fin de producir en ella intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento (López, 2001; McAllister, 2000; Villavicencio y Sebastián, 1999 citados en Bosch, 2002).

Se trata de una violencia muy sutil; muy a menudo, las victimas afirman que el temor se inicia con una mirada despectiva, una palabra humillante, un tono amenazador. Se trata, sin aplicar ni un solo golpe, de incomodar a la otra persona, crear una tensión, crear miedo, para demostrar bien el poder que uno tiene. Indiscutiblemente, se produce un disfrute al dominar al otro con una simple mirada o un cambio de tono (Garrido, 2001).

Cabe mencionar que los tipos de violencia más utilizados por las parejas de las mujeres de dicha investigación fueron el control y el chantaje, que son implementadas sutilmente por sus agresores que poco a poco van aumentando el grado de control o chantaje, posiblemente los agresores de nuestra muestra ejercen este tipo de violencias de forma sutil como lo señala, (Garrido, 2001, Corsi y Dohmen, 1995, Marie France, 2006). Estos autores nos mencionan los tipos de violencia sutil o invisible que los agresores ejercen contra su pareja. Parte de los resultados mostraron las principales características de dichos tipos de violencia más utilizados en la relación de pareja por ejemplo, el control se relaciona con prohibir actividades, controlar el tiempo total de su pareja, controlar el comportamientos, la conducta y reacciones, logrando casi un títere para el agresor. Las características de chantaje son: a través de la manipulación o extorsión, una forma de controlar o generar una conducta. El chantaje se aplica de diferentes formas ya sea creando culpa, ridiculizando o intimidando. El chantaje más común se ve amenazando o difamando públicamente. También estos tipos de violencia se relacionan entre si, el chantaje es utilizado para controlar y en ocasiones se controla chantajeando. También el chantaje se ejerce por lo general culpando a la pareja, culpabilizando de todo, problemas de pareja, económicos, físicos, intelectuales entre otros con la finalidad de manipular y generar culpa para tener el control de su pareja, estando en un proceso de control avanzado el agresor controla casi toda actividad de su pareja, como conductas y reacciones. El chantaje se considera un modo de control sutil. Estas conductas que ejerce la pareja de las mujeres investigadas son como lo mencionaban los autores anteriormente, sin dar ni un solo golpe, solo con palabras usadas estratégicamente y en algún tipo de abuso menos sutil basta con solo una mirada o un tono amenazador. Se considera que el modo de violencia sutil es implementado porque posiblemente nuestra muestra no toleraría una violencia más directa o muy visible, unas de las características por las cuales no lo tolerarían es por una autoestima sana, comúnmente estas mujeres se aceptan, no se desvaloran y hay un respeto así mismas.

Se observó también en esta investigación que la violencia en la relación de pareja se relaciona con nuestra cultura, la forma de vida en familia, educación, en la sociedad y sus posibles experiencias como pareja.

Al respecto Willson (1985) señala que el sistema del machismo es algo similar a la contaminación del aire, cuando una está dentro de un ambiente contaminado, generalmente no es consciente de ello. Se come con él, se trabaja en él, y tarde o temprano se termina creyendo que así es el aire. Se es consciente de que la contaminación no es natural, hasta que sale de ella, hasta que se respira un aire limpio.

De igual forma como lo describe Willson, cuando se vive bajo un sistema machista que forma parte de la cultura en la que siempre se ha vivido, es poco común que las mujeres se den cuenta de los factores dañinos que suelen afectar sus vidas, pues es muy probable que ellas los hayan asimilado como normales o naturales. Por lo tanto, resulta difícil percibir situaciones de desigualdad sino se tiene un punto de referencia del cual partir que les permita darse cuenta de que están inmersas en la dinámica del machismo. Hoy en día nuestra sociedad se ve afectada por la influencia de nuestra cultura, puesto que ha sido machista, así como muestran los resultados de la investigación, se presentan muchos casos de violencia contra la mujer en las relaciones de pareja a pesar de un nivel académico superior y presentando un nivel de autoestima considerado bueno o sano.

Díaz loving (1999) argumenta que estos rasgos de personalidad están fuertemente influenciados por la cultura, por el sistema sociocultural en el cual se desarrollan los individuos, están inmersos en un proceso de socialización y endoculturación. La humanidad a lo largo de la historia ha producido una interacción de similitudes y diferencias que son dados en un nicho ecológico particular, herencia cultural, predisposición biológica y experiencias personales los cuales en esta interacción producen la conducta social a través de los procesos de socialización, de las prácticas de crianza, etc., hombres y mujeres aprenden los roles o papeles que juegan en la vida. Entre estos roles aprendemos e introyectamos las conductas que son socialmente deseadas para nuestro sexo. Así podemos observar que las conductas deseadas para hombres y mujeres se perciben como muy distintas.

También como lo comenta Lagarde (2001) menciona que la autoestima es una dimensión de autoidentidad marcada por todas las condiciones sociales que configuran a cada mujer y, de manera fundamental, por la condición de género. Conformadas como seres para otros, las mujeres depositan la autoestima en los otros y, en menor medida, en sus capacidades. La cultura y las cuotas sociales del mundo patriarcal forman huellas en las mujeres al colocarlas en una posición de seres inferiorizados y secundarios, bajo el dominio de hombres e instituciones, y al definirlos como incompletas.

Por lo que se encontró en esta investigación, es visible ver que el nivel de autoestima de las mujeres universitarias funciona como un factor protector ante la violencia en las relaciones de pareja, pero sólo de una violencia directa, física y visible, no obstante en esta investigación se encontró que ante formas de violencia sutiles como el chantaje pierde ese aspecto positivo. Como se comentó anteriormente por (Lagarde, 2001 y Díaz loving, 1999) una sociedad como la mexicana en la que predominan pautas sociales de comportamiento estructuradas en función de los roles tradicionales de hombres y mujeres, los individuos automatizan sus percepciones y actividades de modo que no les permite reconocer la violencia que viven por pensar que es normal o natural. Por esta forma de vida o estilo es como la violencia sutil se implemente a las mujeres universitarias.

A pesar de que se ha difundido ampliamente el problema de la violencia en la pareja, hoy en día éste se sigue presentando, se ha considerado como un problema mundial de salud pública, se sigue viendo la violencia como una forma de vida, un estilo de vida , el machismo dentro de la familia promueve la violencia y lo hace ver natural, por lo que afecta en las siguientes generaciones en las relaciones de pareja, puesto que lo aprenden desde casa y lo aplican en la vida cotidiana en el trabajo, escuela, pareja y lugares sociales. Posiblemente nuestra muestra se vea afectada por una crianza machista. Pero no afecta el nivel de autoestima de las mujeres según los resultados, pero si en las conductas aceptadas de la pareja en las relaciones interpersonales, puesto que el machismo devalúa a la mujer por el simple hecho de serlo, es un problema que se tiene que erradicar desde la cultura y crear consciencia hoy en día para respetar las a las mujeres y sus derechos.

CAPÍTULO 7



Conclusiones

La muestra de universitarias de la Universidad Insurgentes Plantel Xola turno matutino muestra violencia psicológica de diferentes tipos, a pesar de mostrar un buen nivel de autoestima presentan situaciones de violencia. En todos los cuestionarios aplicados se encontró violencia en la relación de pareja, se presentó principalmente el ejercicio de la violencia sutil por parte de las parejas de las universitarias. Las escalas de control y chantaje recibieron una mayor puntuación, no obstante se encontró y describió en la sección de resultados posible caso de violencia sexual y física como dato relevante de la investigación.

El nivel de autoestima disminuye la presencia de tipos de violencia tales como la sexual o la física, pero ante una violencia de tipo sutil no resulta significativa su contribución como factor protector.

Este dato es interesante por lo que se comentó a lo largo del marco teórico. Las investigaciones referentes al tema mostraron que existe un alto índice de violencia en la República Mexicana, las cuales comprenden violencias muy visibles tales como la física, la sexual y la psicológica. Pero hay gran diferencia entre las investigaciones mencionadas a lo largo del marco teórico y la muestra de esta investigación, una de las principales características que diferencian es el nivel académico, por lo cual se comprueba que en ambientes escolares de nivel universitario hoy día se presenta violencia sutil en las parejas.

Este fenómeno de la violencia en la relación de pareja es muy delicado por las consecuencias que se tienen en las personas que lo padecen y la forma en la que se vuelve cada vez más severa la violencia, en la parte de los resultados se encontró que los tipos de violencia más utilizados son de forma muy sutil, por lo que las mujeres difícilmente lo perciben y esto resulta difícil de aceptar y aun más difícil el alejarse de una relación destructiva.

Los tipos de violencia que se ejercen hoy en día son sutiles, pero esto también depende de las características de los individuos tanto como del agresor y la victima, así también no se descarta ciertos cambios en los agresores ya sea por la generación, niveles académicos y parejas. A pesar de que las agresiones sean sutiles y poco visibles como lo es la violencia

psicológica, resulta fundamental reconocer que se tienen consecuencias graves para el adecuado funcionamiento de la pareja.

Dentro de los alcances y limitaciones se obtuvo la experiencia al realizar esta investigación, a partir de la cual se considera que se podrían obtener datos importantes que ayudarían a las universitarias a identificar situaciones de violencia en la pareja, una forma de enriquecer esta investigación posiblemente sería agregar entrevistas personalizadas. También, una de los aspectos más importantes que se identificaron en la presente investigación implicó, el cómo se podrían abordar estos problemas, es decir qué hacer en caso de presentarse violencia en la pareja y como proceder para actuar de forma adecuada, y ver si repercutirá en la disminución del índice de violencia en las relaciones de pareja.

De igual manera sería interesante realizar un segundo estudio en el cual se le diera mayor profundidad a los tipos de violencia que se encontraron, y retomar con un mayor énfasis las distintas perspectivas para abordar la violencia sutil en el noviazgo. Es muy interesante saber como es el perfil del agresor y la victima así también como se mantienen estas parejas hoy en día, es decir que variables intervienen en la pareja para continuar con una relación violenta.

REFERENCIAS

Aladro P. (2005) taller de intervención para la construcción de habilidades de una autoestima positiva. Tesis de posgrado de la UNAM.

Álvarez Caza V. (2006). La Autoestima estrés y afrontamiento desde la perspectiva de niños y niñas escolares. Hologramatica.

Aquilino Polaino Lorente, (2004). La familia y autoestima. Editorial, Ariel psicología.

Arévalo López X. (2007). Percepción de la violencia en las relaciones de pareja en jóvenes de bachillerato. Tesis licenciatura (Licenciado en Psicología) en la Universidad Nacional Autónoma de México, D.F. Facultad de Psicología.

Bosch Esperanza y Victoria A. Ferrer, (2002). La voz de las invisibles, las victimas de un mal amor que mata. Dediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A) Instituto de la mujer.

Botello Lonngi Luis. (2008). Identidad, masculinidad y violencia de género. Un acercamiento a los varones Jóvenes mexicanos. Editorial Colegio de México A.C.

Castro Inés. (2004). La pareja actual transición y cambios. Editorial: Lugar Editorial.

Caver Charles S, Scheier Michael F. (1997). Teorías de la personalidad. Tercera edición. Pretice-Hall Hispanoamericana, S.A. México.

Chris Mruk. (1999). Autoestima: investigación, teoría y práctica. Segunda Edición, Desclée de Brouwer.

Cienfuegos Martínez, Yessica Ivet. (2004). Evaluación del conflicto, satisfacción marital y apoyo social en mujeres violentadas: un estudio comparativo. Tesis licenciatura (Licenciado en Psicología) en la Universidad Nacional Autónoma de México, D.F. Facultad de Psicología.

Corsi, Jorge., Cohmen, Monica L., Sotés Miguel Á. (1995). Violencia masculina en la pareja, una aproximación al diagnostico y a los modelos de intervención. Editorial Paidós.

Diaz-Loving R. Ruiz B. Cárdenas R. Alvarado, H, Reyes, B. (1994). Masculinidad y feminidad y satisfacción marital: Correlatos e implicaciones. La psicología social en México, vol. 5. México Asociación Mexicana de Psicología Social. AMEPSO

Diaz Loving, R. Sánchez Aragón R. (1996). Psicología del Amor: Una Visión Integral de la Relación de Pareja. Ed. Miguel Ángel Porrúa. Facultad de Psicología.

Dohmen, M. (1994). Abordaje interdisciplinario del síndrome de la mujer maltratada: proceso secuencial en violencia familiar. México. Paidós Mexicana.

Fernández Teresa. Pérez Abreu Rafael (2007). Autoestima y violencia conyugal: un estudio realizado en baja california. Edición: Ilustrada. Editor: Miguel ángel Porrúa.

France Marie Hirigoyen. (2006). Mujeres maltratadas, los mecanismos de la violencia en la pareja. Edición Paidós Ibérica, S.A.

Ferreira G. (1992). Hombres violentos, mujeres maltratadas aportes a la investigación y tratamiento de un problema social.

García Merez M. (2002). Una visión cultural de las dimensiones y correlatos de la violencia en la relación de pareja. Tesis licenciatura (Licenciado en Psicología) en la Universidad Nacional Autónoma de México, D.F. Facultad de Psicología.

Garrido V., Garrido Genovés V. (2001). Amores que matan. 4ª Edición. Editorial: Algar.

Hurtado Ferrer Norma. (1998). Los factores psicosocioculturales que influyen en el malestar de depresogeno de la femineidad. Tesis de licenciatura (Licenciado en psicología) en la Universidad Nacional Autónoma de México, D.F Facultad de psicología.

Jaramillo Ángela M. (2003). Sociedad, cultura y violencia contra las mujeres. Segunda Edición. Editorial: Corporación Vamos Mujer. Programa Universitario de Estudios de Género UNAM.

Lagarde, Marcela. (2001). Claves feministas para la negociación en el amor. Managua. Nicaragua: puntos de encuentro.

Lammoglia Ernesto. (1995). El Triangulo del Dolor. Abuso emocional, estrés y depresión. Editorial Grijalbo, S.A. de C.V. México D.F

Macarena Blazquez Alonso. Juan Manuel Moreno Manso (2008). El maltrato psicológico en la pareja: Prevención y educación emocional. Editorial: EOS.

Martínez Zúñiga Marcela. (2008). Autoestima, culpa y violencia psicológica en mujeres. Tesis de licenciatura (Licenciado en psicología) en la Universidad Nacional Autónoma de México, D.F. Facultad de psicología.

Mruk, C. (1999). Autoestima. Investigación, teoría, práctica. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Nathaniel Branden. (1999). La autoestima de la mujer. Desafíos y logros en la búsqueda de una identidad propia. Editorial Paidós. México buenos Aires.

Nathaniel Branden. (1994). El Poder de la Autoestima: Cómo Potenciar Este Importante Recurso Psicológico. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Nathaniel Branden. (1994). Los seis pilares de la autoestima. Editorial Paidós, México D.F.

Olamendi Torres P. (2006). El cuerpo del delito: derechos humanos de las mujeres en la justica penal. Editorial: Miguel Ángel Porrúa. México.

Padilla Gámez Nélida. (2001). La pasión y el romance vistos desde una perspectiva biopsico-socio-cultural en las relaciones de pareja. Tesis licenciatura (Licenciado en Psicología) en la Universidad Nacional Autónoma de México, D.F.

Prado Jan M. (1990). Enciclopedia practica de Piscología, La Mente humana. Volumen 1. Edición Plaza y Janes.

Rage Átala E. (1996). La pareja, elección, problemática y desarrollo. Plaza y Valdez, Editores. México

Ramos E C. (1991). El género en perspectiva: La nominación universal a la presentación múltiple, México. D.F UAM.

Ravazzola, María Cristina. (1997). Los maltratos en las relaciones. Buenos Aires, Argentina, Paidós. México.

Renfrew John W. (2006). Agresión, Naturaleza y Control. Editorial Síntesis. España.

Rodríguez Pastoriza Francisco. (2003). Cultura y televisión. Ciudad de Barcelona, España: Gedisa.

Sarasua B., Zubizzarreta I. (2001). Violencia en la pareja. Editorial: aljibe

Secretaria de Relaciones Exteriores. (2006). La eliminación de la violencia en contra de las mujeres en México, enfoque desde el ámbito internacional.

Solís Alcántara jesefina. (1991). Género, comportamiento de las mujeres en las relaciones sexuales y autoconcepto. Tesis licenciatura (Licenciado en Psicología) en la Universidad Nacional Autónoma de México, D.F. Facultad de Psicología.

Traverso Teresa M. (2000). Violencia en la pareja, la cara oculta de la relación. Editorial: Internacional de desarrollo.

Triandis, H.C (1994). Cultura. El nuevo énfasis en psicología. Revista de psicología social y personalidad.

Valdez Medina José L., Díaz Loving R., Pérez Barda M. (2006). Los hombres y las mujeres en México: dos mundos distintos y complementarios. Editorial: Ciencias Sociales, Ciencias sociales de la Conducta. Universidad Autónoma del estado de México.

Valdez R., Rendón L., Hume P., Hernandez G. (1998). Violencia domestica. Editor: Cidhal, Centro para mujeres.

Zacarías Guerra M. F., (2009). Autoestima y estilos de amor en la elección de la pareja. Tesis licenciatura (Licenciado en Psicología) en la Universidad Nacional Autónoma de México, D.F. Facultad de Psicología.

www.generoysaludreproductiva.salub.gob.mx

www.generoysaludreproductiva.salud.gob.mx

www.mundoarabe.org/mujer_arabe2.htm

http.www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7537.pdf

http://www.apsique.com/wiki/desajoven

ANEXOS

ESCALA DE VIOLENCIA EN LA PAREJA

Sexo:	H	M	Edad		¿Tiene par	reja actual	mente?	SI _	_ NO
Qué ti	po de rel	ación so	stiene con esa persona	?	Noviazgo		Casad	os	
Escolar	idad								

A continuación se presenta una lista de afirmaciones en las cuales usted debe de indicar con una \mathbf{X} la frecuencia con la que cada una se presenta en su relación, tomando en cuenta el siguiente formato de respuesta:

- 1. NO ME HA PASADO EN EL AÑO
- 2. UNA VEZ EN EL AÑO
- 3. ALGUNAS VECES EN EL AÑO
- 4. FRECUENTEMENTE EN EL AÑO
- 5. SIEMPRE EN EL AÑO

Por favor, le pedimos que conteste con la mayor **sinceridad** posible y le reiteramos que sus respuestas serán totalmente **confidenciales** y analizadas con fines estadísticos.

1 Mi pareja me ha obligado a ver revistas, películas pornográficas o algo parecido	1	2	3	4	5
2 Mi pareja me ha amenazado o asustado con algún arma	1	2	3	4	5
3 Mi pareja me ha amenazado con matarme	1	2	3	4	5
4 Mi pareja me ha hecho que consuma drogas o alcohol a la fuerza	1	2	3	4	5
5 Mi pareja me exige explicaciones detalladas de la forma en que gasto dinero	1	2	3	4	5
6 Mi pareja controla el dinero y yo se lo tengo que pedir	1	2	3	4	5
7 Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa	1	2	3	4	5
8 A mi pareja le molesta que gaste mi propio dinero	1	2	3	4	5
9 Mi pareja me ha amenazado con el puño	1	2	3	4	5
10 Mi pareja me ha amenazado con lastimarme	1	2	3	4	5
11 Mi pareja me ha maltratado cuando toma alcohol o alguna sustancia	1	2	3	4	5
12 Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme	1	2	3	4	5
13 Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable	1	2	3	4	5
14 Mi pareja me ha lastimado diciéndome que tiene una amante	1	2	3	4	5
15Mi pareja me ha amenazado con abandonarme	1	2	3	4	5
16Mi pareja me ha dicho que no sirvo para nada	1	2	3	4	5
17 Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con mis amigas	1	2	3	4	5
18Mi pareja se pone celoso y sospecha de mis amistades	1	2	3	4	5
19 Mi pareja no me respeta y no respeta lo mío	1	2	3	4	5
20 Mi pareja vigila todo lo que yo hago	1	2	3	4	5
21 A mi pareja no le importa si estoy enferma o embarazada	1	2	3	4	5
22 Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo	1	2	3	4	5
23 Mi pareja me ha dicho que soy fea o poco atractiva	1	2	3	4	5
24 Mi pareja me ha tratado de sirvienta	1	2	3	4	5
25 Mi pareja me ha amenazado con hacerle daño a las personas que quiero	1	2	3	4	5
26 Mi pareja me ha amenazado con quitarse la vida	1	2	3	4	5
27 Mi pareja me ha hecho escándalos en lugares públicos	1	2	3	4	5
28 Mi pareja me ha dicho que soy culpable de nuestros problemas	1	2	3	4	5
29 Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enferma o está en riesgo mi salud	1	2	3	4	5
30 Mi pareja me ha pedido que realice actos sexuales que no deseo	1	2	3	4	5
31. Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales	1	2	3	4	5
32Mi pareja me amenaza con irse con otras si no accedo a tener relaciones sexuales	1	2	3	4	5

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

INVENTARIO DE COOPERSMITH-A

Sexo:	H	M	Edad
Estado o	civil		Escolaridad

A continuación se presenta una lista de afirmaciones en las cuales usted debe de indicar con una **X** la frecuencia con la que cada una se presenta, tomando en cuenta el siguiente formato de respuesta:

- 1.- SIEMPRE
- 2.- CASI SIEMPRE
- 3.- ALGUNAS VECES
- 4.- CASI NUNCA
- 5.- NUNCA

Por favor, le pedimos que conteste con la mayor sinceridad posible y le reiteramos que sus respuestas serán totalmente confidenciales y analizadas con fines estadísticos.

1 Generalmente los problemas me afectan	1	2	3	4	5
2 Me cuesta mucho trabajo hablar en público	1	2	3	4	5
3 He pensado en cambiar muchas cosas de mí	1	2	3	4	5
4 Puedo tomar una decisión fácilmente	1	2	3	4	5
5 Soy una persona simpática	1	2	3	4	5
6 En mi casa me enojo fácilmente	1	2	3	4	5
7 Me cuesta trabajo acostumbrarme a algo nuevo	1	2	3	4	5
8 Soy popular entre las personas de mi edad	1	2	3	4	5
9 Mi familia generalmente toma en cuenta mis sentimientos	1	2	3	4	5
10 Me doy por vencida muy fácilmente	1	2	3	4	5
11 Mi familia espera demasiado de mí	1	2	3	4	5
12 Me cuesta mucho trabajo aceptarme como soy	1	2	3	4	5
13 Mi vida es muy complicada			3	4	5
14 Mis compañeros casi siempre aceptan mis ideas			3	4	5
15 Tengo mala opinión de mí misma	1	2	3	4	5
16 Muchas veces me gustaría irme de mi casa	1	2	3	4	5
17 Con que frecuencia me siento a disgusto en mi trabajo o	1	2	3	4	5
escuela					
18 Soy menos bonita que la mayoría de la gente	1	2	3	4	5
19 Si tengo algo que decir, generalmente lo digo	1	2	3	4	5
20 Mi familia me comprende	1	2	3	4	5
21 Los demás son mejor aceptados que yo			3	4	5
22 Siento que mi familia me presiona			3	4	5
23 Con frecuencia me desanimo en lo que hago			3	4	5
24 Muchas veces me gustaría ser otra persona	1	2	3	4	5
25 Se puede confiar muy poco en mí	1	2	3	4	5

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!